



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

28 de Julio de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|--|------------|-------------------------|--|---------|
| CES | | | | |
| 1 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla 9, 29 | La CES advierte de las preocupantes cifras de desempleo con 170.000 parados | Escrita |
| 2 | 27/07/2023 | Europa Press | La CES advierte de las "preocupantes cifras" de desempleo en Sevilla con ce... | Digital |
| 3 | 27/07/2023 | Europa Press | La CES y la Diputación de Sevilla convocan los premios de responsabilidad s... | Digital |
| 4 | 27/07/2023 | Andalucía Información | La CES advierte de las cifras de desempleo en Sevilla con cerca de 170.000 ... | Digital |
| 5 | 27/07/2023 | Viva Sevilla | La Ces advierte de las preocupantes cifras de desempleo con cerca de 170.00... | Digital |
| ASOCIADOS CES | | | | |
| 6 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 16 | La facturación de los bares aumenta un diez por ciento | Escrita |
| 7 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla 33 | Grupo Insur eleva sus ingresos y su Ebitda pero reduce el beneficio | Escrita |
| 8 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 39-40 | La vuelta del turismo deja un récord de más de 21 millones de ocupados | Escrita |
| 9 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 39 | Andalucía tiene a más personas ocupadas que nunca: 3.380.100 | Escrita |
| ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA | | | | |
| 10 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 12-13 | El PSOE negoció Tablada con los promotores y ahora lo rechaza | Escrita |
| 11 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 23 | El PSOE y Por Andalucía evitan rechazar el peaje en carreteras andaluzas | Escrita |
| 12 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla 7 | Sanz reconoce que no le gusta la pasarela de Altadis | Escrita |
| 13 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 6 | Alfombra roja | Escrita |
| 14 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 22-23 | Moreno culpa a Vox de movilizar a la izquierda en las elecciones | Escrita |
| 15 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla 24 | El PP acusa a Vox de ser el tonto útil en la movilización del voto de la izquierda | Escrita |
| 16 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 18 | Diputación prepara camiones de agua para paliar las emergencias por sequía | Escrita |
| 17 | 27/07/2023 | Diario de Sevilla | ¿Cuánto cobran los cargos de la Diputación de Sevilla? | Digital |
| 18 | 27/07/2023 | Diario de Sevilla | El nuevo gobierno de la Diputación de Sevilla tendrá como ejes el desarrollo social, sostenible, económico y la Adm... | Digital |
| 19 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 24 | La nueva ayuda a domicilio pone freno a los contratos precarios | Escrita |
| 20 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 25 | El SAS integra a 6.500 profesionales procedentes de agencias sanitarias | Escrita |
| 21 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 43 | Imagina Energía se fusiona con Quántica Renovables para crecer | Escrita |
| 22 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 52-53 | La «legalidad» contra las acciones | Escrita |
| 23 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 16 | Sólo tres de diez expedientes de la Velá de Triana estaban tramitados | Escrita |
| 24 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 24 | Acuerdo para el reparto de fondos a las universidades | Escrita |
| 25 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 26 | La Junta pone autobuses para llevar a la playa a los vecinos de 100 pueblos... | Escrita |
| 26 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 25 | El Gobierno andaluz elimina su fundación inactiva Rey Fahd | Escrita |
| 27 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla 8 | La repetición de las oposiciones de la Policía Local, el 30 de septiembre | Escrita |
| 28 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla 19 | Sevilla | Escrita |

| | | | | |
|----|------------|-------------------|--|---------|
| 29 | 27/07/2023 | Diario de Sevilla | El beneficio de Befesa se desploma un 60% en el primer semestre pese a crec... | Digital |
| 30 | 27/07/2023 | Viva Sevilla | Auténtica, un congreso que unirá la industria alimentaria y la gastronomía sevillana | Digital |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|-------------------|---|---------|
| 31 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 28-29 | Un Gobierno en manos de Junts, más débil y con mayores contrapesos | Escrita |
| 32 | 28/07/2023 | ABC Sevilla 4 | UN MERCADO QUE BATE RÉCORDS | Escrita |
| 33 | 28/07/2023 | Diario de Sevilla | 560 millones de euros listos para ayudas a la fabricación de eléctricos | Digital |

CES

La CES advierte de las “preocupantes cifras” de desempleo con 170.000 parados

● Uno de los retos es alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del PIB sea industrial y afrontar el “déficit histórico” en infraestructura

R. S.

La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) indicó ayer que las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre “son preocupantes para Sevilla”, ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados por el “mal comportamiento de la industria y la agricultura”.

La provincia cuenta ahora con 169.200 desempleados, 2.300 parados más que el año pasado. Una cifra a la que, a excepción de

 **David Alva**
Secretario general del CES

La ciudad sufre unos retrasos que no suceden en ninguna otra provincia española”

los meses más duros de la pandemia, no se llegaba desde 2013. Desde la CES advirtieron en un comunicado de prensa de que, aunque la provincia tiene un “gran potencial para ser empresarialmente pujante y competitiva”, tiene que hacer frente a “importantes retos y amenazas, co-

mo la sequía”, que afectan tanto a la agricultura como a la industria y los servicios. Por otro lado, en Andalucía el paro ha bajado 1.200 personas y cuenta 745.800 desempleados.

El secretario general de la CES, David Alva, señaló que otro de los retos para la capital es alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del Producto Interior Bruto (PIB) sea industrial, y hacer frente al “déficit histórico” en cuanto a infraestructuras (SE-40, red de Metro y conexión ferroviaria Santa Justa con el aeropuerto).

Por ello, indicó que la ciudad “sufrir unos retrasos que no suceden en ninguna otra provincia española” y que éstos “están hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías”. El secretario general destacó, por último, que a esta situación se le suma la “gran incertidumbre” en el contexto nacional –conformación de Gobierno en España tras las elecciones del pasado domingo 23 de julio– e internacional “cuando las empresas necesitan la máxima estabilidad posible para poder trabajar y garantizar la buena marcha de la economía, el bienestar y la paz social”.

► **Más información** en página 29



JUAN CARLOS MUÑOZ

Fuerte subida del empleo por cuenta propia

Si entramos en el detalle, la evolución del mercado laboral en la provincia de Sevilla deja algunos datos para la reflexión. El más llamativo es que la destrucción de empleo se ceba únicamente en los asalariados, y especialmente con los temporales. Así, la provincia cuenta en el segundo trimestre de 2023 con 19.600 trabajadores menos con un empleador, mientras que los que están empleados por su cuenta (ya sean empresarios o autónomos) se elevan en 5.500. Suman ya 117.200 personas y es un grupo más numeroso, por ejemplo, que el de los trabajadores a tiempo parcial, 116.600. Entre los

asalariados, además, pierden fuerza sobre todo los temporales, que sufren una merma de 11.700, hasta totalizar 136.600; pero también los indefinidos: hay 7.900 menos, lo que lleva el número total a 531.400. En cualquier caso, y pese a la caída de trabajadores fijos, su peso sigue subiendo. La tasa de temporalidad es históricamente muy baja, del 20,44%, 6,73 puntos porcentuales menos que hace un año. Dentro de Andalucía, Sevilla es la tercera provincia con menor tasa de temporalidad. Solo es más baja en Córdoba y Málaga. También se reduce, aunque en menor medida, la tasa de trabajo a tiempo parcial, 116.600. Entre los

tuación son 7.500 menos que en el primer trimestre mientras que los que están a tiempo completo son 6.700 menos, con lo que aumenta su peso pese a este descenso. Este indicador, el de la tasa de trabajo a tiempo parcial, se sitúa en el 14,85%, 2,17 puntos menos que hace un año. Por otro lado, y si nos fijamos en los sectores económicos, comprobamos que dentro del sector servicios se crea empleo, sobre todo, en comercio y hostelería (+3.200) y en servicios públicos (+4.700), y en menor medida en servicios a empresas (+1.600) mientras que sufre un fuerte descenso las actividades de transporte y comunicaciones (-5.000). Por último, sube el número de hogares con todos sus activos en paro, de 44.000 en el primer trimestre a 47.900. Esta situación afecta en la provincia a 114.100 personas.

La CES advierte de las "preocupantes cifras" de desempleo en Sevilla con cerca de 170.000 desempleados

original



La CES advierte de las "preocupantes cifras" de desempleo en Sevilla con cerca de 170.000 desempleados

SEVILLA, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) ha indicado que las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados por el "mal comportamiento de la industria y la agricultura". La provincia cuenta ahora con 169.200 desempleados, 2.300 parados más que el año pasado. Una cifra a la que, a excepción de los meses más duros de la pandemia, no se llegaba desde 2013.

Desde la CES han advertido en un comunicado de prensa de que, aunque la provincia tiene un "gran potencial para ser empresarialmente pujante y competitiva", tiene que hacer frente a "importantes retos y amenazas, como la sequía" que afectan tanto a la agricultura como a la industria y los servicios.

El secretario general de la CES, David Alva, ha señalado que otro de los retos para la capital es alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del Producto Interior Bruto (PIB) sea industrial, y hacer frente al "déficit histórico" en cuanto a infraestructuras (SE-40, red de Metro y conexión ferroviaria Santa Justa con el aeropuerto, entre otros). Por ello, ha indicado que la ciudad "sufrir unos retrasos que no suceden en ninguna otra provincia española" y que éstos "están hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías".

El secretario general ha destacado, por último, que a esta situación se le suma la "gran incertidumbre" en el contexto nacional --conformación de Gobierno en España tras las elecciones del pasado domingo 23 de julio-- e internacional "cuando las empresas necesitan la máxima estabilidad posible para poder trabajar y garantizar la buena marcha de la economía, el bienestar y la paz social".

La CES y la Diputación de Sevilla convocan los premios de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad de 2023

original



La CES y la Diputación de Sevilla convocan los premios de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad de 2023

SEVILLA, 27 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), junto con la Diputación de Sevilla a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa convocan los Premios de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Sostenibilidad para este año 2023. Con un plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo 15 de octubre, las candidaturas pueden presentarse en la página oficial del premio (www.premio-rse.es), en la que se hallan publicadas las bases de la convocatoria.

Con la institución de estos galardones, que cumplen su undécima edición, la CES y Prodetur pretenden ser "transmisores de las mejores prácticas empresariales para servir como catalizadoras e influir en la transformación de la sociedad, promoviendo actuaciones empresariales de carácter estratégico, y, por tanto, sostenible", han destacado ambas entidades en sendas notas de prensa.

Con esta finalidad, ambas instituciones reconocen públicamente con estos premios las mejores iniciativas y buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad de las empresas sevillanas, en dos modalidades principales. Por un lado, las pymes; y, por otro, las grandes empresas. Adicionalmente, se podrá otorgar un reconocimiento a la mejor iniciativa en el ámbito del tercer sector.

Del mismo modo, en caso de que el jurado entienda que concurren las circunstancias que así lo justifiquen, se podrá otorgar un reconocimiento a alguna personalidad o institución que haya contribuido "de manera destacada" al desarrollo en la provincia de la RSE y a la difusión del valor generado a través de la cooperación responsable entre empresas, trabajadores y trabajadoras, clientes, proveedores, instituciones u otras entidades sociales.

Las candidaturas a este premio, que es honorífico, podrán ser presentadas por las propias empresas o por cualquier persona o entidad. Para la adjudicación, el jurado tendrá en consideración aspectos que conciernen a las áreas social, económica, y medioambiental de las empresas candidatas, así como otras perspectivas, como la ética y valores de la empresa y el tratamiento de la información y la comunicación.

En 2022, el Premio de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad fue otorgado a las entidades Refactory Sevilla de Renault Group, en la categoría de 'Gran Empresa'; y a

| | | | |
|-------------|----------------|-----------------|-------------------------|
| Medio | Europa Press | Fecha | 27/07/2023 |
| Soporte | Prensa Digital | País | España |
| U. únicos | 399 808 | V. Comunicación | 15 851 EUR (17,651 USD) |
| Pág. vistas | 2 398 850 | V. Publicitario | 4213 EUR (4691 USD) |

Gordillo's Cal de Morón, en la categoría de 'Pyme'. Además, el proyecto Bioalverde de Cáritas recibió el galardón a la 'Mejor Iniciativa' en RSE.

La CES advierte de las cifras de desempleo en Sevilla con cerca de 170.000 desempleados

La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) ha indicado que las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados por el "mal comportamiento de la industria y la agricultura". La provincia cuenta ahora con 169.200 desempleados, 2.300 parados más que el año pasado.

VH · original

La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) ha indicado que las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados por el "mal comportamiento de la industria y la agricultura". La provincia cuenta ahora con 169.200 desempleados, 2.300 parados más que el año pasado. Una cifra a la que, a excepción de los meses más duros de la pandemia, no se llegaba desde 2013.

Desde la CES han advertido en un comunicado de prensa de que, aunque la provincia tiene un "gran potencial para ser empresarialmente pujante y competitiva", tiene que hacer frente a "importantes retos y amenazas, como la sequía" que afectan tanto a la agricultura como a la industria y los servicios.

El secretario general de la CES, David Alva, ha señalado que otro de los retos para la capital es alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del Producto Interior Bruto (PIB) sea industrial, y hacer frente al "déficit histórico" en cuanto a infraestructuras (SE-40, red de Metro y conexión ferroviaria Santa Justa con el aeropuerto, entre otros). Por ello, ha indicado que la ciudad "sufrir unos retrasos que no suceden en ninguna otra provincia española" y que éstos "están hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías".

El secretario general ha destacado, por último, que a esta situación se le suma la "gran incertidumbre" en el contexto nacional --conformación de Gobierno en España tras las elecciones del pasado domingo 23 de julio-- e internacional "cuando las empresas necesitan la máxima estabilidad posible para poder trabajar y garantizar la buena marcha de la economía, el bienestar y la paz social".



Oficina del Servicio Andaluz de Empleo. - VH

| | | | |
|-------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|
| Medio | Andalucía Información | Fecha | 27/07/2023 |
| Soporte | Prensa Digital | País | España |
| U. únicos | 11 447 | V. Comunicación | 2 183 EUR (2,430 USD) |
| Pág. vistas | 68 684 | V. Publicitario | 669 EUR (744 USD) |

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=991899813

**EL AGUA TE NECESITA
TANTO COMO TÚ A ELLA**
Ahorra más, sigue todos los consejos aquí



La Ces advierte de las preocupantes cifras de desempleo con cerca de 170.000 desempleados

Las cifras de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados. La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) ha indicado que las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados por el "mal comportamiento de la industria y la agricultura".

VH · [original](#)

Las cifras de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados

La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) ha indicado que las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre "son preocupantes para Sevilla", ya que pierde 14.100 empleos y suma 6.700 parados por el "mal comportamiento de la industria y la agricultura". La provincia cuenta ahora con 169.200 desempleados, 2.300 parados más que el año pasado. Una cifra a la que, a excepción de los meses más duros de la pandemia, no se llegaba desde 2013.

Desde la CES han advertido en un comunicado de prensa de que, aunque la provincia tiene un "gran potencial para ser empresarialmente pujante y competitiva", tiene que hacer frente a "importantes retos y amenazas, como la sequía" que afectan tanto a la agricultura como a la industria y los servicios.

El secretario general de la CES, David Alva, ha señalado que otro de los retos para la capital es alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del Producto Interior Bruto (PIB) sea industrial, y hacer frente al "déficit histórico" en cuanto a infraestructuras (SE-40, red de Metro y conexión ferroviaria Santa Justa con el aeropuerto, entre otros). Por ello, ha indicado que la ciudad "sufrir unos retrasos que no suceden en ninguna otra provincia española" y que éstos "están hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías".

El secretario general ha destacado, por último, que a esta situación se le suma la "gran incertidumbre" en el contexto nacional --conformación de Gobierno en España tras las elecciones del pasado domingo 23 de julio-- e internacional "cuando las empresas necesitan la máxima estabilidad posible para poder trabajar y garantizar la buena marcha de la economía, el bienestar y la paz social".

Por favor, ayúdanos a seguir ofreciéndote la mejor información desactivando el bloqueador de publicidad.

ASOCIADOS CES

BALANCE DE LA VELÁ

La facturación de los bares aumenta un diez por ciento

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

La Velá concluyó este año con un rotundo éxito y con un aumento de la facturación de los hosteleros del 10 por ciento. Se trata de una fiesta que afecta a las ventas de unos veinte locales aproximadamente instalados en Triana entre las calles San Jacinto, Betis y el Altozano.

Según los datos hechos públicos por la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, en esta edición,

los establecimientos de hostelería situados en el entorno de la «Velá» aumentaron su facturación en un 10 por ciento en comparación con el año anterior.

La comunicación entre las autoridades locales y los establecimientos de hostelería contribuyeron al «ambiente de armonía» que se vivió durante todos los días de festividad sin que haya que destacar incidentes de relevancia para el sector.

Estos datos suponen una continuidad con la buena tendencia de la hostelería que en el primer semestre del año ha visto incrementar su facturación en un 7,8 por ciento respecto a 2022.

En paralelo, los beneficios por venta han disminuido en un 7 por ciento debido al aumento de los precios tanto en materia prima como en recursos energéticos.

Aún con estos estrechos márgenes económicos, el sector servicios es el único que aumenta el número de contratados en la provincia en este segundo trimestre de 2023, sumando tres mil puestos de trabajo más respecto a los primeros tres meses del año.

Grupo Insur eleva sus ingresos y su Ebitda pero reduce el beneficio

● La facturación se sitúa en 45,7 millones, un 9,5% más, y el resultado operativo en 17,3, un 115% más

Redacción

Grupo Insur ha cerrado el primer semestre de 2023 con un Ebitda de 17,3 millones de euros, un 115,4% más que el alcanzado en el primer semestre de 2022, gracias al buen comportamiento de los negocios de promoción y patrimonial, así como a la rotación de activos llevada a cabo en el segundo trimestre del año y enmarcada en los objetivos estratégicos del grupo.

Con un crecimiento sostenido, el Ebitda ajustado del grupo, que no tiene en cuenta el resultado de las enajenaciones de inversiones inmobiliarias, alcanza los 8,6 millones de euros, un 26,8% superior al del mismo período del ejercicio anterior.

El resultado de explotación y el beneficio después de impuestos se han situado, por su parte, en 12,8 millones y 7,1 millones, con descensos frente al primer semestre de 2022 del 13,6% y 38,5% respectivamente. Estos resultados están motivados por el registro en 2022 de un beneficio después de impuestos de 9,4 millones por la toma de control de la participada

Desarrollos Metropolitanos del Sur, S.L. (DMS).

La cifra de negocio ha ascendido a los 45,7 millones de euros, un 9,5% más al alcanzado en el primer semestre de 2022, incremento impulsado por las actividades de promoción y patrimonial.

Así, la cifra de negocio de la actividad de promoción cerró con 29,7 millones, con un incremento de 36,4% respecto al primer semestre del pasado ejercicio, entregando 142 viviendas con un precio medio de venta (PMV) de 259 miles de euros. La cifra de negocio de la actividad patrimonial cerró en los 9,1 millones de euros, con un incremento del 3,1%.

Por el contrario, la cifra de negocio de la actividad de construcción, que se situó en 5,3 millones, se redujo en un 44% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, aunque "este decremento se irá reduciendo en el segundo semestre una vez ganen tracción las obras en marcha y las nuevas a iniciar de promociones desarrolladas a través de *joint venture* con terceros", según han informado desde el grupo. La cifra de negocio de la actividad de gestión se situó en 1,7 millones de euros, con un muy ligero descenso del 0,9% respecto al mismo periodo de 2022.

Insur asegura que a pesar del complejo entorno macroeconómico, en especial la abrupta subida de los tipos de interés que lastra la demanda de crédito para la compra de vivienda, el grupo ha tenido un buen desempeño comercial.



Edificio Insur Las Tablas en Madrid.

Las preventas formalizadas en este primer semestre se han situado en los 63,3 millones de euros, 47,8 millones ajustado por el porcentaje de participación del grupo en las *joint venture*, que permiten registrar un importe global de preventas acumuladas a cierre de junio de 2023 de 228,6 millones,

Gana 7,1 millones, un 35,5% menos, por el registro de una ganancia extraordinaria en 2022

un 13,1% más que a cierre de 2022 y un 11% ajustado por el porcentaje de participación del grupo.

La cobertura de preventas en 2023 y 2024 se sitúan en el 95% y 44%, respectivamente, y el volumen de preventas de promociones cuya entrega está programada

para el segundo semestre de este ejercicio asciende a 81,8 millones de euros, 71,3 millones ajustado por el porcentaje de participación del grupo.

Durante este primer semestre el grupo invirtió 13,5 millones en la compra de nuevos solares, para un total de 353 viviendas y 40,6 millones de euros en ejecuciones de obra, teniendo previsto el inicio de obra de 247 viviendas más en el segundo semestre.

Insur cuenta en la actualidad con 20 promociones activas para 1.564 viviendas, de las cuales 15 promociones con 1.160 viviendas están en construcción y cinco promociones con 404 viviendas en desarrollo. Cuenta, además, con una cartera de suelo para el desarrollo de 2.163 viviendas más.

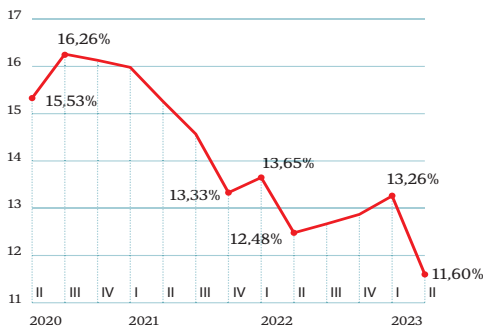
Cumpliendo los objetivos del Plan Estratégico de crecer en promoción terciaria-oficinas y otros usos, en Madrid y Málaga, dispone de cinco proyectos en desarrollo con una superficie edificable

total de 95.900 metros cuadrados sobre rasante y uno de ellos, el proyecto de oficinas Agora en Málaga, ya se encuentra en construcción. Los proyectos de Las Tablas en Madrid y Martiricos en Málaga tienen previsto su inicio en el cuarto trimestre del presente ejercicio.

En lo que respecta a la actividad patrimonial la tasa de ocupación cerró a 30 de junio en el 86,9%, 3,2 puntos porcentuales inferior al cierre del primer trimestre de 2023, como consecuencia fundamentalmente de la terminación del contrato de arrendamiento el día 30 de junio de 2023 del edificio Suecia, en Sevilla. En el marco del Plan Estratégico de rotación de activos para crecer en Madrid y Málaga, cabe destacar que en el segundo trimestre se formalizó la venta del edificio Capitolio, en Sevilla, por 11,7 millones, que ha reportado un beneficio bruto de 8,5 millones.

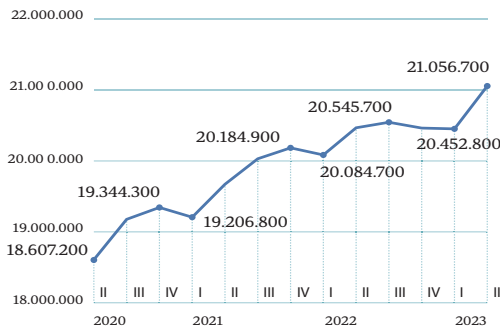
Encuesta de población Activa (EPA)

Tasa trimestral de paro
En % sobre el total de población activa



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Ocupados
En número de trabajadores



La vuelta del turismo deja un récord de más de 21 millones de ocupados

► El paro, en mínimos de los últimos tres lustros, cae a los 2,7 millones pero los expertos advierten de un posible ajuste del empleo en el segundo semestre

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Los preparativos de la temporada turística, que volverá este año a registrar un récord de visitantes superando ya los niveles previos a la pandemia, propiciaron un desempeño sin precedentes del mercado laboral en el segundo trimestre del año. La economía española registró entre los meses de abril y junio un nivel nunca antes visto de ocupación, rebasando los 21 millones de trabajadores por vez primera tras sumarse 603.900 empleos en este periodo.

Aunque los meses precedentes al verano suelen dejar un saldo positivo para el mercado de trabajo, las cifras de este año superan las expectativas. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el INE en el día de ayer, el desempleo se redujo 365.300 personas entre abril y junio, lo que supone la caída más pronunciada en un segundo trimestre desde 1977 dejando el paro total en 2.762.500 personas, su menor cifra desde el tercer trimestre de 2008.

En este punto, cabe destacar la resiliencia mostrada por el tejido productivo. En un contexto de incremento de costes de producción que persiste aún en 2023 con una inflación media del 4% en el primer semestre, las empresas del sector privado aparecen como el principal motor de la economía de la crea-

ción de empleo. En este sentido, el empleo privado sube este trimestre en 610.100 personas, situándose en 17.539.000, lo que supone que es responsable de la totalidad de puestos de trabajo sumados en los últimos tres meses. Por su parte, el empleo público disminuye en 6.200, hasta 3.517.700, en su segunda caída trimestral consecutiva.

Sin embargo, la creación de empleo dentro del sector privado está lejos de

ser homogénea y el marchamo de la necesidad de reforzar las plantillas por el hecho concreto del turismo aflora en las diferentes lecturas del dato de ocupación. Por un lado, el saldo en el sector servicios destaca sobremanera por encima del resto de ramas de actividad. La ocupación aumentó en esta área en 606.000 personas en el último trimestre, acaparando casi la totalidad del aumento del empleo en este segundo cuarto del año. Mientras, la construcción sumó 60.900 trabajadores y la agricultura 1.500 ocupados más.

Por su parte, el desempleo muestra la misma sintomatología: baja en todos los sectores, sobre todo en los servicios, que perdieron 208.600 desempleados (16,6% menos), seguido de la construc-

ción con 23.400 parados menos, la industria (-19.100 desempleados) y la agricultura, donde el paro se redujo en 5.700 personas entre abril y junio. Es decir, el sector asociado directamente a las actividades turísticas es responsable del 57% de la caída del paro en España.

Y este marco sobre el origen de la escalada espectacular del empleo se completa con la lectura regional de los datos donde las autonomías con mayor preponderancia en llegada de visitantes son las que más se han visto forzadas a contratar y a elevar la actividad. Sin ir más lejos, Cataluña y Baleares son responsables del 40% del aumento del empleo en España en los últimos tres meses tras sumar entre abril y junio un total de 132.700 trabajadores y 108.100, respectivamente. Completan el top 5 de regiones con mayor aportación al alza de ocupados Madrid, que suma 77.300 empleados, y Andalucía y Comunidad Valenciana, con 52.600 y 34.200 ocupados más respectivamente. Todas ellas, con un marcado repunte de actividad en los meses de verano.

En la caída del paro se observa una tendencia parecida. Aquí, Cataluña rebaja en 70.400 personas el volumen de demandantes de empleo, Baleares reduce las listas del paro en 68.600 personas. Ambas dos copan el 38% de todos los españoles que han abandonado las listas del SEPE en los últimos tres meses. También están entre las cinco regiones con mayor reducción de parados la Comunidad de Madrid con 49.900 menos; la Comunidad Valenciana con 41.100 menos y Canaria con 22.700 demandantes de empleo menos.

A resultados de este desempeño del mercado laboral la tasa de paro se redujo en España en casi 1,7 puntos en el segundo trimestre, hasta el 11,6%, su valor más bajo desde el verano de 2008. Aquí, destacan tres regiones en las que la tasa se sitúa por debajo del 8%, nivel a partir del cual se considera alcanzado el pleno empleo en nuestro país. Se trata de País Vasco (7,1%), Islas Baleares (7,1%), La Rioja (7,5%).

En este punto, la nota negativa la deja la industria, con 64.500 empleados menos en estos





meses previos al verano.

Una cifra que podría tener más recorrido, negativo, en los próximos meses si se cumplen las previsiones de desaceleración económica en el segundo semestre del año, que se podría ver agravada en un contexto plagado de incertidumbres, tanto por el lado externo con la guerra en Ucrania como desde el flanco interno por el bloqueo institucional instalado por el momento tras las elecciones generales. La actividad fabril es uno de los tractores del crecimiento de la economía, ocupa al 13% de los trabajadores, y estos mimbres dejan expuesta una de las ramas principales de actividad de cara a los próximos meses.

«El comportamiento del empleo por sectores es muy dispar. La nota más negativa y preocupante es la destrucción del empleo en la industria, que pierde 64.500 trabajadores en un trimestre y 50.500 respecto al mismo periodo de 2022. Esto puede explicarse por el menor dinamismo de su actividad, tal y como vienen indicando los indicadores del sector en los últimos meses», explican desde CEOE. Entre las razones de este crecimiento del empleo, la patronal subraya la firma del V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que acordaron empresarios y sindicatos el pasado mes de mayo. «Ha creado un marco de estabilidad y de reducción de incertidumbres que favorece la creación de empleo en nuestro país», señala la organización dirigida por Antonio Garamendi.

No obstante, las empresas animan a ser prudentes ante la previsión de una posible desaceleración económica en los próximos meses. «Cepyme pide prudencia a la hora de interpretar los datos, ya que se advierten distintas muestras de debilidad en el mercado laboral, entre ellas el creciente número de ocupados sin horas trabajadas», señala la patronal de la pequeña y mediana empresa advirtiéndole de la situación de la industria, un sector vital para la economía española, que encadena tres trimestres consecutivos con caídas de empleo.

Andalucía tiene a más personas ocupadas que nunca: 3.380.100

Las incertidumbres económicas no parecen hacer mella en el empleo. Andalucía ha alcanzado una cifra de ocupados que no tiene precedentes en la serie histórica: 3.380.100 ocupados en el segundo trimestre de 2023. Actualmente, hay 744.600 desempleados, lo que sitúa la tasa de paro en el 18,05%. Es el indicador más bajo desde el tercer trimestre de 2008 cuando se situó en el 18,33% y 704.600 parados. Sin embargo, la tasa sigue estando seis puntos y medio por encima de la media nacional (11,6%). Entre abril y junio, Andalucía registró 52.600 ocupados más respecto al

trimestre anterior. El número de personas que están trabajando ha crecido un 1,58% en la comunidad en los últimos tres meses.

En el último año, hay 8.700 andaluces menos en paro, lo que representa un descenso del 1,15% respecto al segundo trimestre de 2022. El cómputo de ocupados ha crecido en 101.600 personas, es decir, un 3,10%, respecto al mismo periodo de 2022. En el último año todas las comunidades incrementan su ocupación. Cataluña (133.000 más), Andalucía (101.600) y Comunidad Valenciana (72.700) presentan los mayores aumentos. Cádiz y Córdoba han sido las provincias andaluzas con

mayor tasa de desempleo con un 22,09% y un 21,81%, respectivamente. Le siguen Granada, con un 18,23%; Sevilla sitúa su tasa en el 17,73%; Jaén en el 17,07%; Almería en el 16,34%; Málaga en el 15,82%; y Huelva es la provincia con menor tasa (15,28%).

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, valora los datos como «un estímulo para seguir avanzando a la cabeza de la creación de empleo en España». UGT-A y CCOO-A lamentaron que Andalucía es «incapaz» de reducir la brecha en tasas de paro con respecto a otras comunidades. La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) asegura que la tasa de desempleo desciende «menos de lo que hubiéramos deseado» y lo vincula a la sequía.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Antonio Muñoz, a la izquierda, y José Luis Sanz con Juan Bueno, a la derecha, ayer durante el Pleno // FOTOS: RAÚL DOBLADO

El PSOE negoció Tablada con los promotores y ahora lo rechaza

► Espadas y Muñoz asistieron como alcaldes a reuniones para abordar un proyecto en este mandato, encuentros que Sanz desveló ayer en el Pleno

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Los dos últimos alcaldes socialistas de la ciudad se sentaron con los promotores de la Dehesa de Tablada a lo largo del pasado mandato para abordar cómo podría retomarse la planificación urbanística de esos terrenos. Ayer, el ahora portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Antonio Muñoz, elevó una moción al Pleno municipal para que se garantizase, paradójicamente, la protección como suelo no urbanizable pese a que a lo largo de su último año como regidor mantuvo al menos una reunión para conocer un proyecto concreto para construir viviendas en parte de las siete hectáreas que tiene Tablada.

El intento de blindaje ambiental se le volvió en su contra. Aunque contó con el apoyo de Podemos-IU e incluso con la abstención de Vox, al tomar la palabra el alcalde José Luis Sanz se vio sorprendido cuando le espetó que Muñoz conocía de primera mano la in-

tención de los promotores de Tablada, con los que, según el primer edil, «se comprometió a agilizarlo».

Según ha podido saber ABC, no sólo se produjo un encuentro entre el ya exalcalde y los titulares de los terrenos de la Dehesa, sino que hubo algunos más, que se iniciaron cuando ostentaba Juan Espadas el bastón de mando y que continuaron con su sucesor. Ambos trasladaron a los promotores su interés por el proyecto, pese a que en plena campaña electoral para las municipales del 28M Antonio Muñoz dio a conocer un informe de los servicios jurídicos del Ayuntamiento que rechazaba la posibilidad de que Tablada fuera expropiada a través de Patrimonio Municipal del Suelo. Entonces, sugería una nueva hoja de ruta: que fuera la Junta de Andalucía –ya gobernada por el PP– quien se hiciese con esos terrenos para crear allí un nuevo parque periurbano.

La pelota, entonces, pretendía situarla en el tejado del Gobierno andaluz, a sabiendas de que dentro escond-

ADRIANO

Dos pesos

Han vuelto a hacerlo. Como con la OTAN, como con los presos, como con el insomnio podemita, como con los indultos, como con los peajes de 2024... Ahora resulta que hay también dos partidos socialistas en Sevilla el que negocia con los promotores de Tablada y el que se da golpes de pecho contra la especulación y presenta mociones en el Pleno para que la dehesa sea un parque. ¿Alguien duda de que serían capaces de explicar las bondades del proyecto?

día una rémora económica casi inasumible. Ayer, Sanz detallaba que Tablada es siete veces superior en superficie al parque del Alamillo, cuyo mantenimiento le cuesta a la Junta más de 6,5 millones de euros anuales, sin que exista retorno alguno. «Si esa cantidad la multiplicamos por siete, supon-

dría una inversión de cerca de 49 millones de euros».

En una entrevista radiofónica, el actual alcalde sugirió la idea de que Tablada se convierta en un «grandísimo pulmón verde» de la ciudad, pero «con equipamientos». En concreto, planteaba que un tercio de los terrenos se dedicasen a nuevas viviendas y, de esa forma, afrontar el mantenimiento del parque metropolitano que coronaría el corredor verde de la capital hispalense.

Aquellas declaraciones provocaron la recogida de 35.000 firmas contra una posible reurbanización, para lo cual habría que desproteger los suelos, declarados no urbanizables e inundables. Sin embargo, tal y como aclaró ayer en el Pleno José Luis Sanz, «Tablada no es una prioridad, lo que yo hice fue decir lo que me gustaría que fuera, no lo que va a ser, porque no hay ningún proyecto en la Gerencia de Urbanismo». Y acabó irónico: «A aquellos promotores no les dijo que había 35.000 firmas en contra, ¿verdad? Construir en Tablada tiene un impacto medioambiental muy alto pero el puente sobre la SE-40 no tiene ninguno. Vaya por Dios».

Sólo con Santa Justa

La moción que presentó Muñoz, y que fue rechazada por el voto de calidad del alcalde formaba parte de un 'pack'



en el que también entraba el blindaje al proyecto que el anterior gobierno municipal dejó aprobado para Santa Justa, tras desoír a todas las fuerzas políticas y a la sociedad civil, ya que no se atendió ni una sola alegación del Colegio de Arquitectos, que ahora redacta un expediente para llevarlo a los tribunales».

Fue Podemos-IU quien, de la mano con Vox, comentaron en el Pleno la necesidad de separar las votaciones: Tablada por un lado y, por otra Santa Justa. En este caso, IU le achacó su «pacto opaco con Adif», Vox le recordó el «proyecto incompleto» y que dijera que el de Cruz y Ortiz «no era bueno». Y Sanz le mostró su postura: «Santa Justa necesita un proyecto emblemático y no, no estoy de acuerdo con aumentar su edificabilidad un 55%». Todos votaron en contra menos el PSOE.



Juan Espadas, ayer en el Parlamento andaluz // RAÚL DOBLADO

El PSOE y Por Andalucía evitan rechazar el peaje en carreteras andaluzas

► Luz verde del Consejo de Gobierno andaluz para llevar al TC la Ley de Vivienda

M. MOGUER/ F. DEL VALLE
SEVILLA/ MÁLAGA

La Junta demandará al Gobierno central a que pare el plan de cobro de peajes en las autovías de Andalucía. Así lo aprobó ayer en Pleno el Parlamento andaluz con el voto en contra del PSOE y Por Andalucía, ambos miembros del Ejecutivo de Pedro Sánchez y que han evitado mostrarse contrarios a los peajes que plantea el Gobierno central.

Así, el Parlamento andaluz pidió que el Gobierno de España reconsidere cualquier medida que «suponga la implantación de peaje o pago por circular en las carreteras que discurren por la comunidad autónoma y el compromiso de consensuar con el Gobierno andaluz cualquier alternativa que afecte a los andaluces».

Según manifestó el diputado del PP andaluz Antonio Saldaña, el Gobierno de Pedro Sánchez se comprometió con la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a implantar un nuevo sistema de peajes en todas las au-

Los andaluces sufrirán «un nuevo impuesto por la circulación en todas nuestras carreteras de alta capacidad», indica la Junta

toyas España, una medida que fue «frontalmente rechazada tanto por los ciudadanos como por los profesionales del transporte».

De hacerse efectiva esta medida, según añadió, los andaluces sufrirán «un nuevo impuesto por la circulación en todas nuestras carreteras de alta capacidad, lo que afectará a las ocho provincias de Andalucía y a la práctica totalidad de los ciudadanos, en una comunidad que sufre un importante déficit de inversión histórica en infraestructuras».

Recurso al Constitucional

Por otro lado, el Consejo de Gobierno autorizó ayer la presentación de un recurso de inconstitucionalidad contra la polémica ley estatal por el Derecho a la Vivienda. Como adelantó ABC, la Junta se une así a Madrid, que también anunció su intención de recurrir la norma, como el País Vasco, aunque ninguna de las dos lo han hecho ya. La decisión andaluza está refrendada por el Consejo Consultivo de Andalucía porque entiende que se invaden competencias comunitarias.

A principios de este mes de julio la Junta inició los trámites para la presentación de este recurso. La Consejería de Fomento solicitó el informe preceptivo no vinculante del Consejo Consultivo de Andalucía. Y éste se pronunció el pasado martes, aunque el viernes de la semana pasada ABC ya tuvo acceso a su dictamen.

Esta resolución viene a dar casi punto por punto la razón a la Junta en sus recelos, por lo que Andalucía elevará un recurso de inconstitucionalidad para 16 artículos y cuatro disposiciones de esta normativa.

Sanz reconoce que no le gusta la pasarela de Altadis

● El alcalde defiende la labor de la Comisión de Patrimonio y niega al PSOE que se haya "cargado" este proyecto clave

Juan Parejo

Una polémica que sigue engordando. La puntilla que la Comisión de Patrimonio dio el pasado miércoles a la pasarela de Altadis sobre el Guadalquivir vivió ayer un nuevo episodio en el Pleno municipal. Tras el intercambio de reproches y acusaciones entre el PSOE y el PP mediante comunicados de prensa, el alcalde, José Luis Sanz, y el anterior regidor y líder de la oposición, Antonio Muñoz, mantuvieron

Los promotores esperarán a conocer el informe para pronunciarse

un debate sobre esta cuestión en la que el popular reconoció que no le gusta el nuevo puente, aunque negó con rotundidad que fuera el responsable de la negativa de Patrimonio.

"Yo no me he cargado ninguna pasarela", respondía el alcalde tras ser acusado de este extremo por el PSOE. Y reconocía: "A mí no me gusta. No me gusta". Una afirmación que le valió a Antonio Muñoz para incidir en la idea de que a la Comisión de Patrimonio, también en manos del PP, tampoco le gusta y por eso se había producido este bloqueo. "Blanco y en botella. Una ciudad sometida

a los gustos del señor Sanz y que condiciona proyectos emblemáticos para Sevilla", escribía el PSOE en Twitter.

Tras informar Patrimonio desfavorablemente sobre la construcción de esta pasarela —que todavía no cuenta con un proyecto ni imagen definida— por la incidencia que tendría sobre la percepción histórica del palacio de San Telmo, el PSOE acusó directamente al alcalde de "cargarse" esta infraestructura que forma parte del proyecto integral de reforma del recinto de la antigua factoría de Altadis y su entorno, cuya inversión total es de 200 millones. Los socialistas recordaron al PP que los trámites urbanísticos fueron aprobados inicialmente por una amplia mayoría en el Pleno del Ayuntamiento y reclamaron a Sanz la constitución "inmediata" de un grupo de trabajo en la Gerencia de Urbanismo para resolver el "bloqueo" por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, "y sin que el señor Sanz haya rechistado. No ha defendido este proyecto estratégico. Y así no se defiende la ciudad".

Por su parte, el gobierno municipal defendió que no ha paralizado ni bloqueado el puente de Altadis y acusó al PSOE de "atacar" los criterios técnicos y profesionales de la Comisión. El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, tras las declaraciones del PSOE, explicó que "este



El alcalde, José Luis Sanz, durante el Pleno celebrado ayer.



Lugar donde se instalaría la nueva pasarela peatonal.

equipo de gobierno no se ha cargado nada, como dice el PSOE, estamos haciendo justo lo contrario y es impulsar proyectos importantes para el avance de nuestra ciudad, algo que el señor Muñoz, no hizo".

Los populares defendieron el

criterio técnico y la labor de los profesionales de Patrimonio: "El alcalde no se ha cargado ninguna pasarela ni ningún proyecto como dice el PSOE, ha sido una decisión de la Comisión Provincial de Patrimonio en base a unos criterios objetivos y técnicos",

detalló de la Rosa, quien añadió que "el PSOE está atacando y desprestigiando a la Comisión Provincial de Patrimonio, está cuestionando los criterios técnicos y objetivos de los profesionales que la integran".

Por otra parte, fuentes de los promotores del proyecto de transformación de la antigua fábrica de tabacos del barrio de Los Remedios en un complejo cultural y turístico y con equipamientos, zonas verdes y espacios libres, el grupo KKH Property Investors, señalaron a este periódico que esperarán a tener el informe de Patrimonio para pronunciarse. Pero sí se mostraron extraños con la negativa actual después de que este proyecto cuente con distintos avales técnicos: como el del propio Pleno municipal por amplia mayoría, la declaración por parte de la Junta del proyecto como de interés estratégico, y varios informes sectoriales favorables, entre ellos el propio de Cultura.



CARDO MAXIMO

JAVIER RUBIO

Alfombra roja

El debate que subyace es la disposición a aceptar inversiones que plantean requisitos tan rebuscados como el de la pasarela

LA Comisión de Patrimonio ha hecho lo único que cabía esperar en cuanto a la pasarela sobre el río que se incluyó en el proyecto para el complejo de reutilización de la fábrica de tabacos de Los Remedios. Lo de reutilización es así hasta cierto punto porque aquello ha empezado con un derribo de los que hacen época, como aquellos en los que nos metíamos de chico a jugar bajo la amenaza de los mayores.

El caso es que la Comisión de Patrimonio ha dicho que la pasarela queda muy bonita en las recreaciones virtuales que todo lo soportan, pero es un contradiós sobre el terreno. La traducción, libérrima, es del autor, pero ustedes ya se hacen cargo de que va a ser muy difícil que prospere un puentecito previsto por los promotores para que los turistas cinco estrellas fueran directos de la puerta del hotel al antiguo palacio de los Montpensier, hoy sede de la Junta de Andalucía, para ahorrarse la vuelta por los puentes de Los Remedios y de San Telmo. Ya digo que no cabía esperar otra resolución que no fuera un cajonazo de libro.

Empezando porque la pasarela para peatones en cuestión iba a ser el primer puente del mundo en atravesar un río en diagonal, un contrasentido en sus propios términos que venía determinado por la necesidad de que muriera lo más cerca posible del palacio de San Telmo partiendo de los terrenos de Altadis. Incluso le iban a dar un quiebro para disimular que no atravesara en línea recta la lámina de agua sino que se recreara en filigranas de estribo a estribo.

El debate que subyace tras la propuesta y el rechazo en la Comisión de Patrimonio –la misma cuyos criterios no compartimos, otras veces– es la disposición de Sevilla para aceptar inversiones que plantean requisitos tan rebuscados como el de la pasarela en cuestión. ¿Debe la ciudad transigir con lo que no deja de ser una caprichosa modificación de un tramo urbano consolidado desde hace sesenta años por lo menos o debe preservar su paisaje fluvial a toda costa aun a riesgo de espantar a inversores de los que está tan necesitada?

La cuestión está en el meollo de nuestra relación con el turismo y no admite una respuesta categórica. Según y cómo sería la contestación más sabia, siendo también la menos comprometida. Ahora ha sido la pasarela sobre el muelle de Nueva York, pero el debate se reactiva con cada intervención. Por ejemplo: ¿la rehabilitación de la comisaría de la Gavidía, declarada BIC y lugar de memoria histórica, incluía los paramentos que se han demolido por completo o sólo los forjados y las crujiás que es lo único que se ha salvado? ¿Se ha permitido algo que a los ciudadanos del común se les deniega?

Son preguntas que flotan en el aire: una cosa es ponerle alfombra roja a los inversores hoteleros y otra entregarles un tramo de la dársena para que lo urbanicen a su antojo con tal de satisfacer las necesidades de una clientela acaudalada. Interesante discusión.

Moreno culpa a Vox de movilizar a la izquierda en las elecciones

- El presidente de la Junta acusa a los de Abascal de activar a estos votantes con frases «exageradas e incendiarias»
- Espadas esquivó el análisis del 23J tras perder los comicios e insistió en hablar de los contratos de emergencia del SAS

M. MOGUER
SEVILLA

El presidente de la Junta y líder del PP andaluz, Juanma Moreno, culpó ayer a Vox y a su estrategia electoral de haber resucitado el voto a Pedro Sánchez en las pasadas elecciones generales. Moreno se mostró especialmente molesto con los de Santiago Abascal, a los que afeó su estrategia durante la campaña del 23J en la que usaron «frases exageradas e incendiarias» contra la existencia de la violencia machista, los derechos de la comunidad LGTBQ+ o la situación en Cataluña.

Con esa actitud durante la campaña, opinó el presidente andaluz, Vox consiguió movilizar el voto 'sanchista', espantado ante soflamas como que, si llegaban a gobernar «se iba a montar la mundial en Cataluña porque iban a aplicar un 155 permanente». «¿A un votante conservador le gusta lo que han dicho?», preguntó Moreno.

El presidente andaluz recordó que «el 52 por ciento de la población española son mujeres» y que, además, «hay padres, madres, conservadores y de derecha» cuyos hijos «son homosexuales y se sienten violentados por su actitud». Por eso, indicó, esa actitud solo les ha restado apoyos. «¿Usted cree que eso le puede favorecer?», abundó Moreno.

«Su grupo debería hacer una reflexión sobre por qué han perdido 19 escaños. Si alguien deja de votar a Vox es porque algo le molesta», señaló el presidente de la Junta, que acusó a los de Abascal de haberse convertido en el «mayor aliado de Pedro Sánchez» en las pasadas elecciones. «Han movilizado al PSOE por su discurso hiperbólico que han hecho», abundó.

Esta dura reacción del presidente de la Junta llegó después de que el portavoz del grupo parlamentario de Vox, Manuel Gavira, le reprochara que sus votantes se habían sentido insultados durante la campaña y que muchos de esos insultos «habían tenido su origen en el Partido Popular». Gavira acusó de nuevo a Moreno de haber «asumido el discurso de la izquierda». «Luego pasa lo que pasa, que no les llega y pierden», remató, en referencia a los resultados de las elecciones generales, que aun-

que ganó el PP, no les dieron los escaños suficientes para gobernar.

El desapego de Moreno con Vox tiene una doble lectura. Por un lado le distancia de una fuerza que, efectivamente, se ha estrellado contra las urnas este 23J. La formación de Santiago Abascal se dejó 200.000 votos en la comunidad. Y, además, incide en su apuesta política. Porque el presidente andaluz decidió, desde que llegó a la Presidencia de la Junta, ampliar la base electoral del PP andaluz.

Transversalidad política

De ahí que Moreno haya hecho suyas banderas que, hasta ahora, eran de otras formaciones o bien de izquierdas o bien andalucistas. La defensa de los derechos LGTB, de la lucha contra el maltrato a las mujeres, de la historia de Andalucía o la defensa de los servicios públicos centran en gran medida su discurso junto con las bajadas de impuestos o la simplificación administrativa, asuntos más próximos del ideario conservador. La estrategia resulta, a tenor de la amplia mayoría absoluta que le dieron los andaluces en las autonómicas del pasado año, un éxito.

«No hay nada peor que cuando uno pierde un partido culpar al césped, a la portería... Lo que pasa es que han metido ustedes menos goles», afeó Moreno a Vox. «Mi proyecto, el PP, tiene 47 escaños más tras las elecciones y el suyo, Vox, ha bajado 19. No nos culpe a nosotros de eso», señaló.

Último pleno

El Pleno del Parlamento andaluz de ayer fue el último del curso político. Sus señorías no se verán hasta septiembre y el cansancio se dejó notar tras una primavera intensa con dos comicios en apenas dos meses. Casi todo el debate se centró en análisis postelectorales.

Así, Inma Nieto, portavoz de Por Andalucía, acusó a Moreno de ser «trumpista» y divulgar bulos y ataques con-

«Hay padres y madres, conservadores y de derecha» cuyos hijos «son homosexuales y se sienten violentados»



tra el Gobierno de Pedro Sánchez. «Usted ha repetido bulos y mentiras», acusó la líder de izquierdas, quien pidió a Moreno que elimine el teléfono de violencia intrafamiliar y retire el proyecto de ley de reordenación de regadíos en el entorno de Doñana.

Juan Espadas, secretario general del PSOE andaluz, fue el único líder político que ayer no centró su discurso en las elecciones, algo que sorprendió entre el resto de grupos. El socialista prefirió sacar de nuevo a colación los contratos de urgencia del Servicio Andaluz de Salud durante la pandemia de Covid que su grupo sospecha que pueden contener irregularidades.

El líder socialista advirtió de que este caso podría afectar a «un montante económico importante», que «desde enero de 2021 hasta mayo de 2023 puede rondar una cifra de en torno a 243 millones de euros que se han ido adjudicando a través de contratos, de prórro-

gas, de adendas que entendemos no han seguido el procedimiento oportuno y que además se han hecho fuera de la normativa legal».

Moreno saltó como un resorte ante las acusaciones. Señaló que los contratos de la Junta se publican siempre en el portal de la transparencia y, además, cuentan con el visto bueno de la Intervención. Además, el presidente andaluz reprochó a Espadas que llevase al Parlamento andaluz supuestos casos de corrupción cuando representa al partido «del caso de los ERE fraudulentos». «Piense quién le está recomendando» que pregunte por esta cuestión, recomendó Moreno a Espadas «porque a lo mejor le quiere a usted fuera» de su grupo. «Con la máxima honestidad, no creo que sea sensato que usted venga aquí a deslizar sospecha de irregularidades», concluyó el presidente.

«FEIJÓO ES EL PRESENTE Y FUTURO DEL PP»

El presidente de la Junta y del PP en Andalucía, Juanma Moreno, cerró ayer filas con el líder nacional de su partido, Alberto Núñez Feijóo, antes de entrar al Pleno del Parlamento. Moreno señaló que el gallego es «presente y futuro» del partido. Además, recordó que «hay candidatos que hasta la tercera no han ganado» unas elecciones y Feijóo las ha ganado «a la primera» // RAÚL DOBLADO



El PP acusa a Vox de ser el “tonto útil” en la movilización del voto de la izquierda

- Moreno y Vox se culpan mutuamente por la posibilidad de que Pedro Sánchez reedite su coalición
- El presidente cree que “si vuelve a gobernar el PSOE, Andalucía pagará todas las facturas”

Oscar Lezameta

La última Sesión de Control del periodo de sesiones en el Parlamento de Andalucía cumplió con las expectativas ya anunciadas por los portavoces de los grupos en la previa del mismo y se centró en las repercusiones de los resultados de las elecciones del pasado domingo. Lo que sí ha sorprendido ha sido el tono y los protagonistas que no han tenido al PSOE como uno de sus autores (Espadas se ausentó y se centró en la pregunta sobre los contratos del SAS), sino a PP y Vox como púgiles desde sus escaños. Los reproches llegaron a su punto más alto en la intervención de Toni Martín quien calificó la actitud de Vox como la del “tonto útil” en la mayor movilización del voto de la izquierda.

El intercambio entre el portavoz de Vox, Manuel Gavira, y el presidente de la Junta duró un asalto. El primero repitió sus acusaciones de la actuación del PP con el “blanqueamiento del PSOE, el llamamiento al voto útil o a la lista más votada”, como causantes de la movilización de la izquierda el pasado domingo. Tras reivindicar que “Vox existe”, Gavira acusó al presidente de la Junta de haber “presentado el escenario perfecto para Pedro Sánchez”.

En la respuesta, Juanma Moreno culpó a la formación de “haber perdido 19 escaños y no ha sido por culpa del PP”, con una estrategia en la que “se va a Cataluña y les dice que se va a armar la mundial o van a aplicar un 155 permanente; o en un homenaje a Miguel Ángel Blanco dos de sus concejales permanecen sentados; o niegan permanentemente la violencia machista o ponen en



Juanma Moreno escucha la intervención del portavoz de su grupo, Toni Martín.

cuestión derechos de las personas homosexuales sin darse cuenta que hay madres y padres de derechas con hijos homosexuales que se sienten violentados por sus palabras”.

Todo eso, a juicio de Moreno, “ha incendiado una campaña que ha tenido como consecuencia una mayor movilización de los votos de la izquierda” y que Vox haya perdido. Gavira recibió el golpe y apenas pudo esbozar el recuerdo “a lo que pasó en el año 2017” además de criticarle por “seguir equivocado” y permitir que “Pedro Sánchez siga en la Moncloa”. Combate terminado.

El que mantuvo con Juan Es-

padas, ni siquiera empezó. El secretario general del PSOE en Andalucía quiso centrarse (sobre todo por lo que ha costado que la hiciera) en la pregunta sobre presentas irregularidades en los contratos del SAS en la pandemia.

El toma y daca se lo dejó para el portavoz de los populares en el Parlamento, Toni Martín, quien avanzó un poco más en el primero de los enfrentamientos y acusó a Vox de comportarse como “el tonto útil” en la movilización de los votantes socialistas. A pesar de que el debate no tenía los decibelios que se aventuraba, Martín despertó la bancada socialis-

ta con sus alusiones a que “me encanta felicitarles constantemente por haber perdido una elección más” o con su pregunta de que “si Espadas prefiere pactar con un compendio del Código Penal y con un prófugo de la justicia, antes que con alguno de mis compañeros del grupo”.

Juanma Moreno sí entró a responder a las alusiones que le llegaban desde los escaños del PSOE, en especial una de ellas que le gritó que “por qué estaba tan triste”. Se la puso fácil: “Porque creo que no es bueno para España que alguien que intenta ir en contra de la Constitución y que huye en el maletero de un co-

che, no puede decidir quién gobierna en España”.

El presidente de la Junta no dejó pasar la oportunidad para asegurar que “de formarse ese gobierno, se darán más facilidades a aquellas regiones que más tienen, se harán más concesiones y será nuevamente Andalucía quien pagará las facturas”. Y sentenció: “Hay compañeros de su grupo que estoy convencido de que tampoco les gusta esta situación; es malo para España, para Andalucía y también para el PSOE”.

Tampoco evitó la confrontación la portavoz de Por Andalucía, Inma Nieto, que con una foto del acuerdo firmado en la prime-

Juanma Moreno
 Presidente del PP-A

Hay padres con hijos homosexuales que se sienten violentados por sus palabras”

ra investidura de Juanma Moreno con quien fuera líder de Vox en Andalucía, Francisco Serrano, acusó al presidente de “trumpismo” por “no haber eludido ninguno de los bulos que se han esgrimido durante la campaña, desde ETA a Bildu, pasando por Correos o Frankenstein; no ha dejado ni uno y ahora se escandaliza porque se gobierno sin ser la lista más votada ¡qué vergüenza!” Moreno reprochó la “defensa del Gobierno de Sánchez” y sacó músculo por las tres elecciones que lleva ganadas, la última la del domingo “con un triunfo en todas las provincias excepto Sevilla”.

Diputación prepara camiones de agua para paliar las emergencias por sequía

► Cinco pueblos están en obras para obtener nuevas fuentes de suministro

S. L.
CIUDAD

La Diputación de Sevilla, prepara una abastecimiento «alternativo» mediante camiones cisternas de agua potable en los municipios que se vean obligados a declarar en las próximas semanas la situación de emergencia por sequía. El asunto ha sido tratado en el primer Pleno de la Diputación de Sevilla del mandato tras las elecciones municipales de mayo, donde se ha tomado conocimiento de las declaraciones de emergencia no catastrófica que entre el 15 y el 24 de julio han adoptado los ayuntamientos de Aguadulce, Casariche, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción y Pedrera al carecer de agua suficiente para el abastecimiento de la población y para los que el Área de Servicios Públicos Supramunicipales, a tramitar contratos para garantizar el suministro de agua potable.

Así, a los vecinos de Aguadulce se

les garantizará en los próximos días el suministro de agua potable a través de un camión cisterna con capacidad mínima de 25.000 litros, durante el tiempo «indispensable» para paliar la situación de excepcionalidad.

En Casariche, la Diputación ha ejecutado las obras de la ampliación de toma y estación de tratamiento de agua potable en Badolatosa para el abastecimiento de Casariche, que están ya recepcionadas y pendientes de que se resuelvan los permisos sectoriales necesarios de Sanidad y suministro eléctrico para poner en funcionamiento la planta a finales de este mes, lo que justifica mientras tanto la adopción de medidas excepcionales necesarias para paliar la actual situación.

En Guadalcanal se encuentran en ejecución las obras de emergencia de cinco sondeos de investigación y un sondeo de explotación con equipamiento eléctrico, hidráulico y conduc-

Aguadulce se abastecerá en unos días mediante un camión cisterna de más de 25.000 litros hasta que cambie la situación

ciones para garantizar el abastecimiento de agua potable, con un presupuesto de 1,7 millones de euros, y que hasta el momento no han generado fuentes de suministro alternativas en la cantidad necesaria para paliar la situación de sequía. Se están ampliando los trabajos en esta línea para llevar a cabo las medidas o actuaciones que sean necesarias para garantizar la prestación del servicio público y el abastecimiento de agua potable, con gastos asumidos por la Diputación.

En Pedrera, las obras de emergencia consistentes en la construcción de una conducción de abastecimiento desde el nuevo sondeo en el Cerro de La Cruz con el depósito de El Puntal, y la conducción de abastecimiento desde la impulsión del Cerro de la Cruz al depósito de Pedrera, tienen finalización prevista para primeros del mes de agosto. En este sentido, se ha trabajado en la previsión de suministro alternativo de agua mediante cisternas, para que en caso de necesidad, el suministro a los ciudadanos de agua potable sea inmediato.

Por último, para Las Navas de la Concepción, la Diputación ha planteado la toma de medidas de urgencia, dado que el municipio tiene graves problemas de abastecimiento de agua para consumo humano, como consecuencia de la disminución de los recursos hídricos del subsuelo, generada por la falta de lluvias y la explotación agraria y ganadera de la zona, a lo que se suma el incremento en la demanda derivado del aumento de la población flotante durante los fines de semana y verano. Como consecuencia se está estudiando la ejecución de un nuevo sondeo que refuerce los recursos hídricos disponibles.



Javier Fernández presidió ayer el primer pleno ordinario de la nueva Corporación Provincial // JUAN FLORES

¿Cuánto cobran los cargos de la Diputación de Sevilla?

El pleno de organización de la Diputación de Sevilla ha estructurado las diferentes áreas y el personal que tendrá cada una. La entidad provincial contará con 69 eventuales adscritos a las distintas áreas de gestión y a los cuatro grupos políticos con representación en el pleno. Dicho número es idéntico al personal de libre designación que tiene Sevilla.

original



Plenario de la Diputación de Sevilla / María José López/ Europa Press

El **pleno de organización** de la Diputación de Sevilla ha estructurado las diferentes áreas y el personal que tendrá cada una. La entidad provincial contará con **69 eventuales adscritos a las distintas áreas de gestión y a los cuatro grupos políticos** con representación en el pleno. Dicho número es **idéntico al personal de libre designación** que tiene Sevilla.

También ha conocido el pleno acerca de las retribuciones de los cargos electos y de las del personal eventual. Para **ambos colectivos, el acuerdo deja dichos salarios para el nuevo mandato muy por debajo de los topes que establece la Ley** de Bases de Régimen Local.

De entrada, dicha ley, en su artículo 75 bis apartado 1, fija un **tope para el sueldo de alcaldes en ciudades mayores de 500.000 habitantes de 122.894 euros**, que resulta ser el equivalente a la retribución de un **Secretario de Estado**. Igualmente, en su artículo 75 bis 2, la norma aclara textualmente que "en el caso de las retribuciones de los Presidentes de las Diputaciones provinciales o entidades equivalentes, tendrán un límite máximo por todos los conceptos retributivos y asistencias que será igual a la retribución del tramo correspondiente al Alcalde o Presidente de la Corporación municipal más poblada de su provincia", en este caso, podrían equipararse a las del **ayuntamiento de Sevilla**.

Aun así, las retribuciones tanto del presidente de la Diputación como de los diputados con área y los que no tienen adscritas funciones de gobierno, así como la de portavoces de grupo, se mantienen por debajo de las del municipio de mayor población en la provincia.

De esa manera, las **retribuciones brutas anuales se fijan en 86.116 euros para la presidencia; 75.294 euros para cada vicepresidencia; 74.203 euros para los portavoces de los grupos políticos; 73.111 euros para los diputados que gestionen áreas de gobierno y 54.102 euros para diputados con dedicación exclusiva (3 PSOE; 3 PP y 1 Con Andalucía)**. También habrá otros **7 diputados del PP y 2 del grupo Con Andalucía con dedicación parcial al 75%**, que percibirán **40.576 euros anuales**.

Asesores por grupo político

Los grupos políticos con representación plenaria pasan a tener **16 eventuales en el caso del PSOE**, que supone contar con uno más que el total de diputados de dicho grupo; **el PP contará con 13 eventuales** (2 más que su número de diputados); **Con Andalucía tendrá 8 asesores** (el doble que su número de diputados); y por último, **Vox mantiene un asesor junto con el diputado que lo representa.**

Junto al bloque de personal eventual en cada grupo político con representación plenaria, el equipo de gobierno contará con 31 plazas de esta naturaleza. Concretamente, **las responsabilidades adscritas a estos nombramientos son las de la jefatura de gabinete de presidencia, coordinación de relaciones protocolarias, de comunicación, de digitalización y reto demográfico, de presidencia, y de entes supramunicipales.** El resto se completa con 14 coordinadores territoriales, cuya función será focalizar aún más el trabajo en las distintas comarcas y áreas de la geografía provincial, 7 asesores de área y 4 secretarios.

El nuevo gobierno de la Diputación de Sevilla tendrá como ejes el desarrollo social, sostenible, económico y la Administración General

La Diputación de Sevilla ha constituido por unanimidad la estructura de gobierno y las áreas específicas de gestión en un Pleno donde todos los puntos han sido aprobados por unanimidad de todos los grupos. De este modo, la institución supramunicipal canalizará su gestión diaria desde cuatro ejes estratégicos de acción: **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible y Administración General**.

original



Primer pleno del mandato 2023-27 en la Diputación de Sevilla. / María José López/ Europa Press

La Diputación de Sevilla ha constituido por unanimidad la estructura de gobierno y las áreas específicas de gestión en un Pleno donde todos los puntos han sido aprobados por unanimidad de todos los grupos. De este modo, la institución supramunicipal canalizará su gestión diaria desde cuatro ejes estratégicos de acción: **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible y Administración General**. Con esta organización el presidente provincial, **Javier Fernández** busca aplicar "políticas de equilibrio" en todo el territorio. "Se trata de detectar necesidades concretas en las distintas comarcas de nuestra provincia y, a partir de ahí, diseñar acciones muy específicas para atender a cada municipio o zona territorial según sus prioridades. Esa será la forma en que iremos plasmando nuestro Plan Sevilla durante estos cuatro años", según el presidente.

Alrededor de estos **cuatro ejes habrá ocho áreas de gobierno** con las que Javier Fernández espera optimizar al máximo los recursos de la institución: Cohesión Social e Igualdad, Cultura y Ciudadanía, Hacienda, Concertación, Cohesión Territorial, Servicios Públicos Supramunicipales, Empleado Público y Régimen Interior.

Desarrollo Social

En el eje de Desarrollo Social, que centrará las actuaciones de la Corporación Provincial para garantizar el equilibrio social en la provincia, se encuadran las áreas de Cohesión Social e Igualdad, de la que se hace cargo como responsable **Encarnación Fuentes**, concejala del Ayuntamiento de Lebrija; y de Cultura y Ciudadanía, cuyo diputado al frente será Casimiro Fernández, edil en el Consistorio de Brenes.

Desarrollo Económico

En el eje de Desarrollo Económico, que concentra las políticas que deben desarrollarse en materia económica, financiera y presupuestaria de la Diputación, encajan otras dos áreas de gobierno, la de **Hacienda**, al frente de la que estará **Inmaculada Márquez**, concejala de Camas y la de Concertación, que tendrá de titular a **Marta Alonso**, concejala en Mairena del Aljarafe.

Desarrollo Sostenible

En el tercer eje, el de Desarrollo Sostenible, será el encargado de planificar, programar y ejecutar las políticas inversoras de la Diputación para garantizar el equilibrio territorial en la provincia y prestar la asistencia necesaria para que los municipios puedan proporcionar la prestación de los servicios públicos básicos, así como de la implementación de los retos que suponen el desarrollo de las estrategias en materia de agua, residuos y energía.

Aquí, el gobierno de la Diputación contará con dos áreas. En Cohesión Territorial estará al frente la concejala por Marchena, **Teresa Jiménez** y, en la cartera de Servicios Públicos Supramunicipales se sitúa **Gonzalo Domínguez**, edil de El Castillo de las Guardas.

Administración General

Por último, el cuarto de los ejes, el de Administración General, que desarrollará las políticas para el funcionamiento de los medios institucionales y personales de la Diputación, incluye las áreas de Empleado Público y Régimen Interior, de las que se encargará el diputado **Francisco Toajas**, edil de Las Cabezas de San Juan.

En este nuevo Mandato, Javier Fernández contará en su Equipo de Gobierno con **tres vicepresidencias que se ocuparán de la coordinación**, seguimiento y consecución de los objetivos establecidos en los 4 ejes estratégicos. Dichas responsabilidades serán acometidas por **Cristina Los Arcos** (alcaldesa de Espartinas), **Ana Isabel Jiménez** (alcaldesa de Alcalá de Guadaíra) y **Francisco Rodríguez** (alcalde de Dos Hermanas).

Y en lo referente a la portavocía del Equipo de Gobierno, la encargada de estar al frente de este ámbito será la alcaldesa de Osuna y diputada provincial, **Rosario Andújar**.

Un plenario provincial con cuatro grupos políticos

En la nueva Corporación, el PSOE contará con **15 diputados y diputadas**; el PP tendrá **11**; **Con Andalucía contará con 4 y, finalmente, Vox** mantendrá el escaño que ya tenía.

A todos ellos Javier Fernández ya les reclamó en el pleno de constitución sus aportaciones a favor de la provincia. Concretamente, el presidente remarcó entonces que **no se iba a "desechar ninguna aportación, no vamos a desperdiciar ninguna propuesta de progreso, de avance, venga de donde venga**, todo aquello que venga a sumar será bienvenido, todo aquello que venga a construir será mimado, todo aquello que venga con la intención de construir una Sevilla mejor, tendrá la predisposición y el entusiasmo de este Presidente, del Gobierno de esta institución y del partido político al que represento".

La nueva ayuda a domicilio pone freno a los contratos precarios

► Los ayuntamientos deberán primar más las condiciones laborales que la oferta económica

MARIO DAZA
SEVILLA

La ayuda a domicilio se actualiza para adaptarse al nuevo marco legal. La Junta de Andalucía ha culminado un trabajo de dos años para su adecuación a la Ley de Servicios Sociales de 2016 que, entre otros aspectos, iguala la prestación del servicio entre los usuarios que tienen concedida la Dependencia y aquellos a los que por distintas razones se les autoriza este apoyo desde los ayuntamientos. De este modo, se garantiza que ambos tengan el mismo rango e idénticas características.

Desde la Consejería de Inclusión Social se asegura que es una decisión que «no podía esperar más» para «mejorar y garantizar» la ayuda a domicilio. Lo cierto es que ha pesado también, y mucho, el hecho de que en los próximos meses expiren los acuerdos de colaboración entre la Junta, diputaciones provinciales y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes. Además, existe una sentencia de diciembre que declara nulo el modelo de convenio con estas entidades locales para la gestión y financiación del servicio.

Este cúmulo de circunstancias ha obligado a acelerar la redacción de esta nueva orden, que se publicará en los próximos días en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y que este jueves estuvo sobre la mesa de la reunión del Consejo Andaluz de Concertación Local, el órgano de colaboración que comparten la administración autonómica y los gobiernos locales. La secretaria general de Inclusión Social, Ana Vanessa García, explicó a ABC de Sevilla que los ayuntamientos han acogido de «buen grado» el nuevo texto. Entre otras cosas, porque «se han incorporado el 70% de las propuestas que han presentado».

La orden pone deberes

Entre las novedades que presenta la nueva orden de ayuda a domicilio se recogen una serie de deberes que tendrán que cumplir los consistorios, que son los que tienen la responsabilidad finalista de ejecutar este servicio entre los usuarios. La principal modificación tiene que ver con los contratos que, en el caso de los modelos indirectos, no serán a través de una licitación al uso sino que tendrán en cuenta los aspectos sociales. «El objetivo es que el peso de la oferta económica se limite en favor de otros factores como por ejemplo la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras de la em-

presa en cuestión». Con esta medida, la Junta de Andalucía busca mejorar la situación de los más de 44.000 empleados de este servicio, la mayoría mujeres, que hasta ahora estaban en una situación constante de inestabilidad.

Gómez descarta que esta y otras medidas incluídas en la nueva orden pongan cierto intervencionismo de la Junta de Andalucía en la labor que realizan los ayuntamientos, ya que «seguirán siendo los responsables de prestar la ayuda a domicilio a todos los beneficiarios de la misma». Sin embargo, «lo que sí pretendemos es que se dé un servicio de calidad, en unas condiciones laborales buenas, que esté basado en el sistema de contratación del concierto social». En este sentido, ha

insistido en que «evidentemente que la oferta económica hay que valorarla pero no puede ser determinante si merma el resto de factores».

Otras de las modificaciones que permite la norma recicla uno de los cambios que ya se está aplicando en algunas de las áreas de los Servicios Sociales. Se trata del denominado modelo centrado en la persona. «Lo que queremos hacer es que el servicio de ayu-

da a domicilio sea individualizado y se adapte a las realidades de cada usuario», explica la secretaria general de Inclusión Social. Serán los propios técnicos de la Consejería los que ahora diseñen este modelo de intervención que nunca será el mismo y contará con acciones específicas en función de lo que cada persona necesite.

En la reunión del Consejo Andaluz de Concertación Local, los ayuntamientos han puesto sobre la mesa la necesidad de modificar el actual modelo de financiación de los Servicios Sociales que reciben por parte del Gobierno andaluz. Un debate «más amplio», explica García, que se abordará a fondo después del verano. «Nos han insistido en que es necesario contar con más recursos para abordar todas las necesidades sociales», ha revelado, insistiendo en que «esa es su gran exigencia». La Junta de Andalucía ha recogido el guante y los ha emplazado al mes de septiembre. «Nos hemos comprometido a llegar a un acuerdo», ha concluido García.

Los gobiernos locales han reclamado un aumento de la financiación de los Servicios Sociales, algo que se abordará en septiembre



Usuarios saliendo del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba // VALERIO MERINO

El SAS integra a 6.500 profesionales procedentes de agencias sanitarias

► El personal laboral se convierte en estatutario dentro de un proceso que es voluntario

M. M. SEVILLA

Hasta 6.500 profesionales de las agencias sanitarias de Andalucía son ya personal estatutario del Servicio Andaluz de Salud. Así lo ha aprobado el Consejo de Gobierno este jueves, lo que culmina el proceso de integración de este personal dentro de la nómina del SAS. El coste neto final de esta proceso, es de 3,4 millones de euros, según la Consejería de Salud. «Se trata del proceso de integración más importante en la historia del SAS, habida cuenta el número de personas trabajadoras afectadas», explican desde el Gobierno andaluz, «ya que están llamadas al mismo un total aproximado de 6.500 profesionales laborales fijos; trabajadores que, a través de este proceso, podrán voluntariamente transformar su relación de empleo convirtiéndose en personal estatutario fijo en la categoría estatutaria equivalente».

Respecto del personal laboral fijo perteneciente a categorías sanitarias del Centro de Emergencias Sanitarias 061, «aproximadamente 579, completarán su paso a personal estatutario

una vez estén creadas en el SAS las categorías equivalentes». Este es «un proceso de integración directa, de carácter voluntario, para quienes presten servicios como personal laboral fijo, en la condición de personal estatutario, en la categoría y titulación equivalente». Por ello, explican en la Junta, «el personal que no solicite la integración directa o, habiéndola solicitado, no cumpla los requisitos exigidos para la misma, o cuya solicitud haya resultado desestimada, conservará su vínculo contractual laboral con el SAS y se mantendrá en el

mismo puesto de trabajo, rigiéndose por las condiciones establecidas en sus contratos de trabajo, en su convenio colectivo vigente y demás previsiones que resulten de aplicación conforme a la legislación laboral, sin perjuicio de resultarle de aplicación

La integración del personal en la plantilla del SAS supone un coste de 3,4 millones de euros, según la Consejería de Salud

el régimen organizativo y funcional del centro directivo del SAS al que se adscriben».

La orden aborda también el régimen jurídico y económico de la integración, estableciendo determinadas garantías respecto de derechos ya alcanzados por las personas trabajadoras integradas. Así, por ejemplo, al personal integrado se le mantendrá la antigüedad que tuviera reconocida con anterioridad a la integración, que se retribuirá en las mismas cuantías vigentes a la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes del procedimiento de estatutarización, y se le mantendrá el nivel de carrera profesional que tuviera reconocido.

El procedimiento establecido para la estatutarización del personal laboral fijo destaca por su agilidad y se compone sólo de siete fases que comienza con la publicación en el BOJA y que concluye, tras la solicitud telemática del profesional, con una resolución de la Dirección General de Personal del SAS aprobando el listado definitivo. Está previsto que todo el proceso finalice en la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

Precios de servicios

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha autorizado al SAS a actualizar los precios públicos establecidos en 2005 por prestar servicios, actividades y bienes realizados en el ámbito de la salud incluidos en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, por la asistencia sanitaria y los servicios prestados a usuarios sin derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, así como en aquellos casos en los que existe un tercero obligado al pago; y a percibir estos precios por la prestación de actividades formativas.

Los cambios introducidos en la orden de 2005 redundarán en un aumento de los ingresos para el SAS. Destaca por su impacto económico el cambio de modelo de facturación por estancia a facturación por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD), como puede ser el trasplante cardíaco o pulmonar, el trasplante alógeno de médula ósea o el cuidado al neonato con peso al nacer entre 500 y 649 gramos sin procedimiento mayor.



Santiago Chivite, director general de Imagina Energía, y Alfonso Garcés, CEO de Quántica Renovables // ABC

Imagina Energía se fusiona con Quántica Renovables para crecer

► La energética solar de la coreana Hanwha se une a la compañía andaluza creada por un exdirectivo de Abengoa

NOELIA RUIZ SEVILLA

Imagina Energía, firma energética solar que pertenece al grupo coreano Hanwha Energy, se ha fusionado con la empresa andaluza Quántica Renovables, fundada en 2017 por el que fue

director de negocio de Abengoa en Japón. Bajo el nombre de Imagina Quántica, la nueva compañía se convertirá en la cuarta instaladora de autoconsumo solar en España, facturará 100 millones de euros durante este año, prevé alcanzar los 23.000 clientes y acumular los 80MV instalados y los 220 GWH de suministro de energía.

«Desde la fabricación de los paneles, a la instalación, soluciones de autoconsumo en hogares, la energía de red o la formación de grandes parques, gracias a esta fusión vamos a ofrecer un producto diferencial dentro de España», asegura a ABC Alfonso Garcés, fundador y CEO de Quántica Renovables. En

tre ambas, sumarán una plantilla de 270 empleados, que trabajarán tanto desde las oficinas de Imagina en Madrid como en las de Quántica en Sevilla. También seguirán contando con sus delegaciones comerciales en Málaga, Córdoba, Castellón, Valencia y Cáceres.

La unión de las dos marcas energéticas persigue reforzar su competi-

Se convierte en la cuarta instaladora de autoconsumo solar en España con una facturación de 100 millones

tividad en el mercado integrando sus negocios y complementando sus capacidades y áreas de especialización. Su integración supondrá un mayor alcance y presencia en toda la península ibérica, así como la creación de un nuevo portfolio de soluciones energéticas más amplio para sus clientes.

Por el momento, operarán en España, el país solar por excelencia, aunque la expansión a Europa «está sobre la mesa» y no se descarta, ya que Imagina es la comercializadora para este continente de la firma a la que pertenece, según ha explicado a este medio el director general, Santiago Chivite.

Hanwha Energy, división del Grupo Hanwha a la que pertenece Imagina Energía, es uno de los desarrolladores solares más relevantes en todo el mundo y cuenta con presencia en Europa desde 2019 donde está desarrollando 1,5GW de generación renovable en diferentes tecnologías y cuenta con oficinas centrales en Madrid, Roma y Dublín.

Con esta decisión, Imagina Energía continúa implementando su plan estratégico de inversión a diez años, establecido en 1.500 millones de euros, tal y como avanzó en 2020, el momento de su llegada a España.

Imagina Energía aportará dimensión financiera al proyecto, un extenso 'know-how' en el negocio de los contratos de compraventa de energía (PPA, por sus siglas en inglés). Por su parte, Quántica Renovables contribuirá con todo su conocimiento de energía solar e instalaciones con recursos propios por su condición de instalador.

Crecimiento

Esta compañía andaluza surgió en el año 2017 y desde entonces ha crecido de forma exponencial hasta situarse como una de las empresas independientes más importantes de autoconsumo solar en España.

Cuenta con unas 5.800 instalaciones solares en hogares y compañías y consiguió una facturación de más de 35 millones de euros en 2022. Algunos de los clientes de esta firma son Ilunion, Inés Rosales, Grupo IAN, Kaura, Estudio Cerámico, Jolca y Grupo Macho, entre otros.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El consejo sevillista, durante la junta extraordinaria celebrada ayer en Los Lebreros // FOTOS: MANUEL GÓMEZ

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL SEVILLA F. C.

La «legalidad» contra las acciones

► Castro sacó adelante la asamblea en poco más de una hora, pero Del Nido lució su creciente músculo accionarial: la batalla continuará en los juzgados

FRAN MONTES DE OCA
SEVILLA

José Castro y su consejo siguen al frente del Sevilla FC haciendo valer la legalidad y la vigencia de un pacto que en su día también rubricó Del Nido Benavente y que, de momento, mantiene a éste último maniatado en su objetivo de alcanzar el poder del club y pese a exhibir, como en la pasada junta ordinaria de diciembre, una más que relevante concentración de acciones. La judicialización de la sociedad y esos acuerdos sellados entre los grandes accionistas en 2019 son, paradójicamente, los que frenan el regreso del abogado al sillón presidencial. Castro, como se esperaba y habían radiado ya las partes en la previa, no permitió ayer el voto de su an-

tesor en la asamblea y sacó así adelante la junta extraordinaria celebrada en el hotel Los Lebreros en poco más de una hora.

Del Nido Benavente sí lució su músculo accionarial y, a partir de ahora, seguirá batallando en los juzgados una vuelta que entiende que le corresponde más allá de lo firmado en aquel contrato entre grandes familias sevillistas. La junta que él mismo había solicitado discurrió entre el enfrentamiento dialéctico de las partes y bajo la pugna jurídico-técnica de los abogados en la que cobró especial protagonismo el también secretario del consejo Alberto Pérez-Solano, así como el letrado Lucas Fernández de Bobadilla, contra las tesis de Ricardo Astorga, el abogado de Del Nido, quien consideró «ilícitas» las votaciones y la

manera de proceder del consejo durante toda la asamblea. En esta ocasión, no pudo acudir José Manuel García-Quílez por problemas de salud.

El total de acciones presentes o representadas en la sala fue de 91.561. Es decir, un quórum del 88,49 por ciento. Así las cosas, Del Nido dejó claro nada más arrancar la junta que asistía a la misma con 46.811 acciones, lo que supone como él mismo explicó «1.030 acciones más que la mitad más uno de la mayoría del capital social». Además, el expresidente aseguró que «bien por que se me impida ejercer el derecho al voto, bien porque mis acciones pretendan ser representadas por mi hijo José María del Nido Carrasco o bien se quiera alinear el voto de las mismas al del actual consejo, sería un claro ejemplo de grave delito societario contemplado en el artículo 112 del Código Penal y que sería denunciado a la autoridad competente».

La advertencia de Del Nido no tuvo efecto alguno en la estrategia del grupo de Castro, firmemente trazada antes y durante el desarrollo de la junta. Sobre la sentencia del juzgado núme-

ro 2 de lo Mercantil a la que apelaba Del Nido Benavente para ejercer su derecho al voto, Castro explicó que «esta sentencia es meramente declarativa, no es firme y ha sido recurrida ante la Audiencia Provincial y mientras que no haya resolución firme seguiremos adoptando las medidas que hemos adoptado», zanjó. El utrerano, en este sentido, expresó que existen 31.898 acciones agrupadas por el derecho de las minorías, «hasta el 10 de diciembre de 2024 (como versa el pacto)». El señor Del Nido conoce la duración de la agrupación. No puede dejar de lado a las personas con las que él mismo ha pactado. Está incurriendo en un doble indicio de doble fraude de ley», sentenció el máximo mandatario del Sevilla.

De esta manera, y sin poder hacer uso de esas acciones Del Nido Benavente, se votó el punto 1 del orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas 2023 del Sevilla FC. Se llevó a cabo por medio de una votación individual sobre el cese de los miembros del consejo de administración, a excepción de los tres que forman parte del derecho de representa-



Castro

«No puede dejar de lado a las personas con las que ha pactado. Está incurriendo en un doble indicio de doble fraude de ley»

Del Nido

«Vengo con 1.030 acciones más que la mitad más uno de la mayoría del capital social», recalcó el expresidente

Monchi como arma arrojadiza

«Monchi era un parapeto. ¿A lo único que funciona vas a cargarte? Cárgate al de Márketing, que todavía no tiene sponsor»

ción proporcional de las minorías, en este caso, José María del Nido Carrasco, Jorge Marín Granados y Enrique de la Cerda Cisneros.

Las siete votaciones registraron una mayoría del voto negativo superior al 65 por ciento, por lo que se desestimó la remoción de los siete miembros del consejo de administración de Castro: Francisco Guijarro Raboy, Gabriel Ramos Longo, Luis Castro Carmona, Carolina Alés Matador, Jesús Carrión Amate, Fernando Carrión Amate y el propio José Castro Carmona. Dado que no se produjo la remoción de los consejeros, quedaron sin efecto los puntos 2 y 3 del orden del día, relativos a la designación de nuevos miembros del consejo de administración y a la delegación de facultades.

«La deuda es calderilla, S. L.»

Ahí se acabó la asamblea. El presidente levantó la sesión y agradeció la asistencia de los accionistas. El equipo de gobierno de Castro sigue adelante con el control del club, pero la batalla 'interminable' continuará en los juzgados. Una junta que, como suele ser ha-

bitual, deparó también algunas anécdotas o momentos más distendidos, como cuando el expresidente sevillista compartió el nombre de las sociedades que entrarían en su consejo de haber prosperado a su favor la asamblea: «La deuda es calderilla, S.L.» o «Sí o sí, S. L.», fueron dos de los nombres elegidos 'irónicamente' por Del Nido para sus sociedades.

Dardos cruzados por Monchi

Al término de la asamblea, tanto Del Nido como José Castro valoraron el desarrollo de la misma ante la prensa. Lo más novedoso de sus postreras intervenciones llegó cuando se refirieron a la salida de Monchi. Del Nido fue rotundo: «Monchi era un parapeto para el consejo. ¿A lo único que funciona vas a cargarte? Cárgate al de Marketing, que todavía no tiene sponsor. Yo no lo habría cesado. Yo lo habría cuadrado», dijo. Por su parte, Castro aseguró que «Monchi se habría ido con nosotros, con Del Nido o con el Arcángel San Gabriel. Se ha ido como cualquier profesional a ganar mucho dinero», concluyó el presidente.

Sólo tres de diez expedientes de la Velá de Triana estaban tramitados

► La fiesta se celebró gracias a que el nuevo gobierno municipal los resolvió en sólo un mes

MANUEL LUNA
SEVILLA

La Velá de Santiago y Santa Ana de 2023 se ha salvado 'in extremis' por el nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla. Fuentes consultadas por ABC de Sevilla señalaron que para organizar esta fiesta «hacen falta tramitar 10 expedientes administrativos desde el distrito Triana». De los mismos, el anterior equipo de gobierno «sólo dejó 3 aprobados porque eran prorrogados de 2022».

Desde el 17 de junio, el actual equipo de gobierno tuvo que «iniciar, tramitar y completar los expedientes restantes» para que la Velá se pudiera celebrar, con el riesgo de que se alargara la tramitación y no se pudieran prestar servicios esenciales que hubieran impedido su celebración.

Estos son los referentes a las infraestructuras de la Velá; el diseño, la impresión y la publicidad de la fiesta; la Cucaña de este año; el patrocinio de la misma; el suministro de los trofeos de las pruebas; los artistas que han cantado durante todas las noches en el Altozano, y el seguro de la mencionada Cucaña.

Además de los expedientes, se tuvieron que realizar distintos trámites que tampoco estaban hechos: el nombramiento de las comisiones de la Velá, el suministro de agua a las casetas montadas en la calle Betis, la comunicación y solicitud de informes a la autoridad portuaria para las distintas actividades que se realizan en el río Guadalquivir como la cucaña, el remo o el duatlón.

También, se tuvieron que realizar trámites con movilidad para los cortes de tráfico para el montaje de las infraestructuras y la luz, así como la recolocación de señales de tráfico. Por otro lado, se podaron árboles de la calle Betis por parte del departamento de Parques y Jardines y Lipasam realizó una limpieza extraordinaria en vías afectadas como la mencionada Betis, la plaza del Altozano, Pureza o San Jacinto.

Por otro lado, el Cecop tuvo que coordinar el salvamento acuático para la cucaña y la limpieza del río tras la

Se ha tenido que alquilar, montar, desmontar y mantener infraestructuras y hasta nombrar pregonero a 27 días de la cita



La calle Betis, repleta de personas en la Velá de Santa Ana // JUAN FLORES

celebración de la competición y Urbanismo tramitó la solicitud de vallas, licencias de ocupación para las actividades deportivas y culturales que se han hecho a lo largo de los días festivos en el arrabal. El departamento de Consumo del Consistorio hispalense se hizo cargo de la coordinación para la revisión de las casetas y de la remisión de las condiciones de uso de las mismas, así como del suministro de alimentación y bebidas.

Infraestructuras

Las fuentes consultadas en el distrito comentaron que el de infraestructuras «es el expediente más importante de los que no estaban hechos y que se ha tenido que tramitar el alquiler, el montaje, el desmontaje y el mantenimiento necesario». También, apuntaron que «la comisión ha tenido que nombrar a un cartelista y a un pregonero, anunciar la programación cultural y la deportiva» en un mes.

Los distintos miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla insistieron en los días pasados que la preparación de la Velá de Santa Ana ha sido «un milagro» tras sólo haber pasado un mes desde que José Luis Sanz tomó el bastón de mando.

Se trata de la misma situación que se vivió a finales de junio en la Velá de San Pablo, donde se pudo desbloquear en diez días a pesar de que el PSOE la dejó sin organizar en las últimas semanas de gobierno al retrasar la tramitación de las infraestructuras eléctricas, algo que casi la frustra. La delegada Ángeles Moreno informó de que podrá comenzar este jueves tal y como estaba previsto.

Un informe elaborado por el distrito, y que publicó ABC, expuso el estado en el que se encontraba la verbena hasta finales de la semana pasada. En el escrito se señalaba que el distrito recibió el 24 de abril un correo electrónico para elaborar los pliegos correspondientes a las infraestructuras y el alumbrado.

El 3 de mayo se remitió la documentación al arquitecto técnico para que asista los trámites, y se recibieron los pliegos 21 días después, por lo que comenzó la tramitación de forma apresurada.



Representantes del Consejo Andaluz de Universidades en la última reunión celebrada // ABC

EDUCACIÓN

Acuerdo para el reparto de fondos a las universidades

S.A. SEVILLA

Luz verde al nuevo reparto de fondos de las universidades andaluzas. Tras meses de negociaciones, el Pleno del Consejo Andaluz de Universidades, en el que están representados los rectores y la Junta de Andalucía, ha dado el visto bueno al Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía para 2023-2027.

El nuevo sistema no establece cuantías fijas para cada institución pero sí garantiza la suficiencia financiera. De hecho, se recoge que cada una de las universidades públicas tendrá una financiación que se corresponderá con el 100% de la recibida en el año previo más el crecimiento vegetativo y las posibles subidas salariales, algo que se aplicará de forma inmediata

este mismo año, y no a partir de 2024 como estaba inicialmente previsto.

Igualmente, la partida de nivelación, consolidable y destinada a corregir desviaciones y desequilibrios derivados de la aplicación del modelo anterior, alcanzará al menos el 0,5% de la envolvente en el 2023, elevándose al menos al 1% en el 2024.

La Asociación de Universidades Públicas de Andalucía valora la inclusión en el texto de sus principales demandas y califican el acuerdo como «inescindible». Así, insisten en que, a pesar de todo, es imprescindible que «venga acompañado de una envolvente financiera suficiente e imprescindible para hacerse realidad».

PROGRAMA ESTIVAL

La Junta pone autobuses para llevar a la playa a los vecinos de 100 pueblos del interior

S.A. SEVILLA

Del pueblo a la playa. Los vecinos de un centenar de municipios de interior de Andalucía disfrutarán este verano de un servicio de autobús para acercarlos desde sus viviendas a pocos metros de la orilla. De este modo, la Junta de Andalucía repetirá este verano un modelo que se desarrolló con gran éxito de participación en ediciones anteriores.

La consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, Rocio Díaz, ha explicado que el Programa Estival de Transporte al Litoral es un ejemplo claro del compromiso de la Junta con las zonas rurales de Andalucía». Así, ha insistido en que «se trata de ofrecer un servicio público interurbano a los vecinos de los pueblos de interior para que puedan pasar un día de playa sin necesidad de tener que coger el coche».

Díaz ha advertido de que «el éxito» de este servicio se traduce en el incremento del número de rutas, que ha pasado «de las cinco iniciales que había en 2019 a contar con 26 rutas en las cinco provincias costeras andaluzas durante los meses de julio y agosto». En el mismo sentido, ha remarcado que es un transporte público menos contaminante, «con un coste para el usuario que equivale a las tarifas en kilómetros de un autobús de línea».

Las rutas

La provincia de Almería cuenta con cuatro rutas, de las cuales las que conectan Huércal Overa con San Juan de los Terreros y Villaricos con la playa de Los Muertos ofrecen servicio diario. Las dos otras operan los sábados, domingos y festivos.

La provincia de Cádiz cuenta con cuatro rutas al litoral que atenderán a localidades de la Sierra y la Janda. En Granada, por ejemplo, hay cinco rutas que prestan servicio los fines de semana. La primera de ellas se inicia en Lanjarón y llega a Motril, con paradas en Playa Poniente y Playa Granada. La segunda parte desde Caniles y va a la playa de Freila y la tercera comienza en Lentejé para llegar a la playa de Almuñécar.

En Huelva se han puesto en servicio tres rutas para los fines de semana, una más que el pasado año. La primera va de Rosal de la Frontera a la playa de La Antilla, la segunda de Nerva a Mazagón, y la tercera de Cabezas Rubias a Punta Umbría. Por último, la provincia de Málaga ha ampliado de cuatro a diez las rutas disponibles. Cinco tienen como destino la playa de Torre del Mar en Vélez-Málaga.

REORGANIZACIÓN

El Gobierno andaluz elimina su fundación inactiva Rey Fahd

A. R. V. SEVILLA

El Consejo de Gobierno ha autorizado la extinción de la Fundación Pública Andaluza Rey Fahd Bin Abdulaziz y ordenado que se haga constar su baja en el Registro de Fundaciones de Andalucía. Todo su activo (780.459,21 euros) y pasivo (secuenciador genético, valorado en 296.109,36 euros) quedará cedido e integrado en la Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Má-

laga en Biomedicina y Salud (Fimabis), según acordó el patronato de la fundación el 29 de diciembre pasado. En la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2018 ya figuraba como entidad en proceso de extinción y se preveía el traspaso de su capital a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

La Fundación Pública Andaluza Rey Fahd Bin Abdulaziz, que ya no tenía personal ni sede, se constitu-

yó el 9 de enero de 1997 en Marbella (Málaga) como fundación privada de carácter benéfico, con una dotación de 125 millones de pesetas, con el objetivo de promover la investigación médica en el ámbito de actuación del Hospital Costa del Sol de Marbella. Con origen en una aportación fundacional privada, la composición del Patronato le otorga un carácter público dado que más de la mitad de sus miembros eran por nombramiento de la administración sanitaria.

El Gobierno andaluz considera necesaria y adecuada la extinción de la fundación, al carecer la misma de actividad alguna y no responder a su fin fundacional, todo ello con objeto de evitar además la duplicidad.

La repetición de las oposiciones de la Policía Local, el 30 de septiembre

● El Ayuntamiento cita a 249 aspirantes a las 13:30 en un colegio y un centro cívico de Sevilla Este

L. Lastra

El próximo 30 de septiembre a la una y media de la tarde. Esos son el día y la hora en que se repetirá el ejercicio práctico de las oposiciones a la Policía Local de 2012, cuyo resultado fue anulado por un juzgado de Sevilla después de que uno de los aspirantes denunciase que varios de los que se presentaron conocían las preguntas de antemano. El Ayuntamiento, siguiendo las directrices marcadas por los tribunales una vez que fue firme la sentencia que invalidaba el examen, así lo ha decidido pese a los recursos y protestas de 44 agentes que gracias a aquella oposición consiguieron una plaza en la Policía Local y ahora, sin embargo, serán cesados (a priori, el día antes del test) y tendrán que reexaminarse.

En una resolución firmada el pasado martes, la Dirección General de Recursos Humanos del Consistorio (perteneciente al Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos) convoca la realización del ejercicio práctico de la oposición para el 30 de septiembre a las 13:30. El examen se desarrollará en el colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro José Fuentes y el centro cívico Blas Infante, ambos en Sevilla Este.

El Ayuntamiento también enumera la relación de 249 personas que pueden presentarse a la realización del ejercicio práctico. Se trata de "todas aquellas personas que en su día pudieron concurrir al ejercicio y tenían aprobado el examen tipo test que constituía la primera parte del tercer ejercicio". Es decir, que no pueden



Un policía local se emociona tras ser absuelto en el juicio penal por el supuesto amaño, celebrado en 2018.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Cinco agentes trabajan fuera y cinco ascendieron a oficiales

La oposición de 2012 tenía como fin la cobertura de 56 vacantes de Policía Local. La magistrada de lo Contencioso-Administrativo rechazó el recurso respecto a la selección de once plazas del turno de movilidad, así que en total eran 45 los aspirantes cuyo nombramiento fue anulado por la sentencia, declarada firme por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) el pasado 23 de marzo. Como uno de ellos falleció en acto de servicio, la cifra definitiva de afectados pasó a ser de 44. Según Recursos Humanos, cinco ya no prestan servicio en el Ayuntamiento de Se-

villa porque permutaron sus plazas con policías de otras provincias. Otros cinco han promocionado a oficial y quince más están en medio del proceso de promoción interna para adquirir la categoría de oficial o, en uno de los casos, de subinspector. Curiosamente, fueron 45 los acusados absueltos en el juicio penal por el presunto amaño de la oposición, celebrado en 2018, pero ahí figuraban no sólo policías, sino también miembros del tribunal que puntuó los exámenes. El juez explicó que era imposible saber quién filtró la plantilla con las respuestas del ejercicio.

presentarse todos los que lo hicieron a la oposición de 2012, sino sólo los que hubiesen aprobado la primera prueba del proceso selectivo.

En este sentido, la resolución del Ayuntamiento cita un reciente informe del servicio de Recursos Humanos que "propone la conservación de los actos posteriores al ejercicio práctico que debe repetirse y que no se hubiesen visto afectados por los vicios que han determinado la anulación de este último". "En homenaje al principio de igualdad, dicha medida debe extenderse a todos los participantes que, con posterioridad a la finalización del proceso selectivo que ahora se retrotrae, hayan superado el reconocimiento médico y/o el curso de formación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía para el acce-

so a cualquier cuerpo de la Policía Local de Andalucía", añade. De hecho, la resolución dispone que estos aspirantes mantendrán la calificación de apto en el ejercicio correspondiente al examen médico y/o la nota que sacaron en el curso de formación, respectivamente.

El Ayuntamiento, además, aprueba la composición del tribunal, que no es la misma que hace once años. El presidente será el superintendente jefe de la Policía Local de Huelva; el primer suplente, su homólogo de Almería; y el segundo, el comisario principal de la Policía Nacional.

El 2 de junio de 2020, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Sevilla estimó la demanda del denunciante y acordó que el proceso selectivo de policías locales debía retrotraerse "al momento anterior al de proponerse el caso práctico" con todas las consecuencias, "incluida la nulidad de las actuaciones dictadas con posterioridad". Tras la firmeza de esa sentencia, el juzgado fijó el inicio del plazo para su ejecución voluntaria el pasado 18 de abril.

Contra la resolución del Consistorio aún se puede presentar un incidente de ejecución

El Consistorio, ya dirigido por José Luis Sanz tras las elecciones municipales, emprendió las gestiones oportunas y anunció que los 44 agentes serían cesados. El 7 de junio, la misma magistrada que había acordado la nulidad del examen pidió al Ayuntamiento "que siga efectuando gestiones con el mismo fin de cumplimiento de la sentencia". La defensa de varios agentes solicitó en extremis que la sentencia fuese declarada inejecutable, pero el juzgado, en un auto del 18 de julio, no admitió a trámite ese incidente de ejecución y abocó a todos los afectados a repetir el examen.

Contra la resolución del Ayuntamiento cabe precisamente interponer un incidente de ejecución ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según especifica también la Dirección General de Recursos Humanos.

La gran cita de la dieta mediterránea en **Sevilla**



Auténtica fue presentada ayer en el hotel Nobu de Sevilla. M. G.

● 'Auténtica' contará con 290 expertos en industria alimentaria y distribución y chefs como Rodrigo de la Calle o Ramón Freixa

S. V.

Los próximos 25 y 26 de septiembre, Sevilla acogerá la primera edición de *Auténtica Premium Food Fest*, el nuevo evento dedicado al producto gastronómico gourmet y a la dieta mediterránea con el objetivo de promover una nueva consciencia social a través de los alimentos y las bebidas. Durante dos días, la capital andaluza se convertirá en el principal punto de encuentro a nivel nacional para todos los actores de la industria alimentaria que tienen por objetivo conocer las innovaciones que están surgiendo en el mercado de alimentos y bebidas premium.

El evento, organizado en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, ha presentado las novedades de su primera edición, que reunirá a más de 4.000 profesionales del sector de la distribución, *retail*, grandes superficies, mayoristas, hostelería y chefs gastronómicos en el recinto de Fibes.

Durante dos días, más de 140

firmas expositoras participarán en esta primera edición de *Auténtica* para mostrar los productos alimentarios y bebidas más *premium* al sector *retail*, la gran distribución, tiendas *gourmet*, mayoristas, hostelería y chefs de alta gastronomía.

Auténtica contará con cuatro auditorios simultáneos que, durante dos días, albergarán más

Más de 4.000 profesionales con 120 conferencias y 24 talleres en Fibes para la iniciativa

de 120 conferencias y 24 talleres a través de diferentes foros especializados: Distribución y Retail Forum, el Summit de Directores de Compras, el Culinary Fest by Gusto del Sur, el Gastronomar-ting Fórum, el Horeca Forum y el espacio de experiencias Degusta, donde se degustarán los productos más novedosos de nuestra gastronomía. Cerca de 290 pro-

fesionales expertos de la industria alimentaria, alta gastronomía y del sector de la distribución pondrán en valor la importancia de consumir productos de calidad, ecológicos y *gourmet* para una alimentación más saludable. Es el caso de reconocidos chefs como Rodrigo de la Calle, Ramon Freixa, Nino Redurrello, Nandu Jubany, y Pepa Muñoz, entre muchos otros, que se convertirán en embajadores de los productos *premium* y llevarán estos alimentos a la alta cocina y a los grandes restaurantes del mundo.

A su vez, el evento acogerá actividades de *networking* a fin de tejer sinergias entre compañías, expertos, instituciones, administraciones y el talento emprendedor. Entre las actividades que se llevarán a cabo destacan el Leadership Summit, un almuerzo con líderes y empresarios de la industria junto con autoridades para consolidar y emprender relaciones; los *Auténtica Excellence Awards 2023*, galardones que reconocen los profesionales y corporaciones que están liderando la innovación en el sector de la alimentación y la gastronomía; o el Chefs Retreat Summit, un retiro para los chefs estrella Michelin con el objetivo de que tejen sinergias y se puedan inspirar compartiendo experiencias.

La cifra de negocios de Befesa del primer semestre aumenta un 8%, hasta 615 millones

El negocio de Befesa sigue creciendo según avanza 2023 pese al entorno de mercado complicado en el que está la empresa de origen español que preside el sevillano Javier Molina. El beneficio neto de Befesa fue 20,1 millones de euros. Y el Ebitda del primer semestre de 2023 se situó en 94,7 millones de euros.

original



Javier Molina, presidente ejecutivo de Befesa, en la sede de la compañía en Sevilla. / M. G.

El negocio de Befesa sigue creciendo según avanza 2023 pese al entorno de mercado complicado en el que está la empresa de origen español que preside el sevillano Javier Molina.

La empresa cotizada en Fráncfort explicó que los ingresos totales aumentaron hasta los 615,5 millones de euros, un aumento de la facturación del 8% sobre los 572,5 millones de euros del primer semestre de 2022, debido principalmente a la contribución de las operaciones del negocio de refinado de zinc en Estados Unidos.

El beneficio neto de Befesa fue 20,1 millones de euros. Y el Ebitda del primer semestre de 2023 se situó en 94,7 millones de euros.

La compañía sostiene que el descenso en los márgenes se debe, principalmente, a los precios más bajos del zinc en el mercado LME, así como al aumento desfavorable de los costes del tratamiento del zinc (un 19% más en el año). El precio del coque, persistentemente alto, se vio compensado a su vez por los menores precios del gas y la electricidad, explican desde Befesa.

Resultado sólido

"Hemos logrado unos sólidos resultados en el primer semestre, a pesar de un entorno macroeconómico muy complicado", afirmó Javier Molina, presidente ejecutivo de Befesa, quien opinó que esto "demuestra la solidez del modelo de negocio de Befesa y refuerza la confianza en el crecimiento a largo plazo" de la compañía.

"Nuestros resultados se han visto afectados por diversos factores externos de carácter temporal, tales como el descenso de los precios del zinc y del aluminio, el aumento desfavorable de los *treatment charges* del zinc y los precios del coque, persistentemente elevados", explicó Molina, quien en cualquier caso se mantiene optimista sobre el ejercicio de 2023: "Esperamos un segundo semestre más sólido gracias a la recuperación de los precios

del zinc, el descenso continuado de los precios del coque y la mejora de los volúmenes".

Además, Molina reafirmó que la compañía que preside sigue comprometida en ejecutar rigurosamente sus proyectos de crecimiento, centrados "en la renovación de la planta estadounidense de Palmerton y nuestra tercera planta en China, que ayudarán al crecimiento para los próximos años.

En línea con las palabras de su presidente ejecutivo, la compañía precisó que la expansión de Befesa en China sigue avanzando, con el inicio de las operaciones de la segunda planta china, en la provincia de Henan.

Befesa recalca que las dos plantas chinas existentes en Jiangsu y Henan ya están operativas y contribuirán a los beneficios en el segundo semestre de 2023. Además, Befesa está preparando su próxima planta de reciclaje de polvo de acería EAF -la tercera en China y la decimotercera a nivel mundial- en la provincia de Guangdong.

Previsión del año

Por ello, Befesa espera un segundo semestre más fuerte en general. Esta confianza se basa principalmente, en coherencia con lo afirmado por Molina, por la naturaleza temporal de las presiones externas, incluyendo una esperada recuperación de los precios del zinc, una reducción del precio del coque y una mejora de los volúmenes.

Como resultado, Befesa confirma su previsión para el conjunto del año, con un Ebitda previsto para 2023 de entre 200 y 230 millones de euros, lo que lo situaría en una horquilla que va desde un descenso del 7% a un crecimiento en la misma magnitud interanual (+7%).

En el primer semestre de 2023, el flujo de caja operativo de Befesa según detalló la propia compañía ascendió a los 42,0 millones de euros, una caída del 34% respecto a los 64 millones del mismo periodo de 2022.

La liquidez se mantuvo por encima de los 200 millones de euros, con una tesorería de 143,5 millones de euros al cierre del primer semestre frente a los 161,8 millones de euros contabilizados cuando se cerró el ejercicio de 2022.

La deuda neta aumentó un 20%, al pasar de 470,9 millones a 31 de diciembre pasado a los 567 millones a 30 de junio. El apalancamiento neto es de 2,96 veces el Ebitda, algo mayor que las 2,56 veces el Ebitda que registraba a finales de 2022.

Auténtica, un congreso que unirá la industria alimentaria y la gastronomía sevillana

Sevilla acogerá los días 25 y 26 de septiembre la primera edición de Auténtica Premium Food Fest dedicado a la gastronomía y la industria alimentaria. Sevilla acogerá los días 25 y 26 de septiembre la primera edición de Auténtica Premium Food Fest, el nuevo evento dedicado a la gastronomía y la industria alimentaria que pretende situar a Andalucía como referente mundial de la dieta mediterránea, con Portugal como primer país invitado.

CESUR • [original](#)

Sevilla acogerá los días 25 y 26 de septiembre la primera edición de Auténtica Premium Food Fest dedicado a la gastronomía y la industria alimentaria

Sevilla acogerá los días 25 y 26 de septiembre la primera edición de Auténtica Premium Food Fest, el nuevo evento dedicado a la gastronomía y la industria alimentaria que pretende situar a Andalucía como referente mundial de la dieta mediterránea, con Portugal como primer país invitado.

Antonio Castaño, gerente de Turismo de Sevilla, ha presentado el contenido del nuevo evento durante un encuentro informativo al que también han asistido Albert Planas, director general de NEBEXT, empresa organizadora de Auténtica, y la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo.

Por favor, ayúdanos a seguir ofreciéndote la mejor información desactivando el bloqueador de publicidad.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Un Gobierno en manos de Junts, más débil y con mayores contrapesos

- El PP tiene once presidencias autonómicas, la mayoría de alcaldes importantes y la absoluta en el Senado
- Todas las leyes orgánicas necesitarán del 'sí' de los de Puigdemont, además de los de ERC, Bildu y el PNV

DANIEL TERCERO
BARCELONA

El precio que pagará el PSOE por depender de Junts para retener La Moncloa –si se cumplen las intenciones de los socialistas– no serán solo las concreciones, a cuenta de la Administración General del Estado, de la igualdad de derechos de los ciudadanos y, básicamente, de la capacidad de redistribución del Gobierno, que los socialistas detallan en sus acuerdos de investidura con los de Carles Puigdemont (que exige un referéndum de independencia). Al documento con los miembros del PSOE y Junts habrá que sumar, al menos, otros tantos (de investidura o, también, de legislación) con ERC, Bildu y PNV, que completarán el previsible pacto de gobierno bipartito con Sumar que lidera Yolanda Díaz.

Pero más allá de los votos necesarios para que Pedro Sánchez repita como jefe del Ejecutivo, el PP podrá poner de manifiesto, en distintos ámbitos institucionales, la debilidad con la que aquel tendrá que gobernar. En debilidad más acentuada de la que ya viene arrastrando desde 2019. «La Moncloa tiene el BOE», se suele decir para remarcar la, evidente, determinación del presidente y el Consejo de Ministros para llevar a cabo determinadas políticas. Así seguirá siendo, pero la victoria de Alberto Núñez Feijóo el 23J –sin una previsible recompensa ejecutiva–, el empuje azul obtenido el 28M y la mayor dependencia de Sánchez de los partidos independentistas dificultarán la gobernación.

De entrada, las leyes orgánicas en el Congreso. Para su aprobación se necesita, como mínimo, el apoyo de 176 diputados (mayoría absoluta). Para esto, el Gobierno o el PSOE tienen que contar obligatoriamente con el sí de –además de Sumar, si la propuesta de modificación legislativa no sale del hipotético gobierno de coalición– ERC, Bildu y PNV (o, en lugar de los de Andoni Ortuzar, el visto bueno de BNG,

UPN y CC), y, sobre todo, el sí de Junts. Imprescindible. En la legislatura que finalizó el 23J, Sánchez no contó con el apoyo de los de Puigdemont prácticamente para nada, entre otras razones porque Junts y ERC pugnan por la Generalitat y se acusan de colaboracionistas con los que impiden la independencia de Cataluña.

Las leyes orgánicas son «las relativas al desarrollo de los derechos fundamentales y de las libertades públicas» (artículo 81 de la Constitución) y, salvo que Sánchez cuente con el visto bueno de PP o Vox, su aprobación en la XV legislatura que arranca el 17 de agosto será más costosa para los socialistas. La Cámara Baja pasa de 19 a

Conferencia de presidentes, otro dolor de cabeza

Por la pérdida de poder regional el 28M, el PSOE, partido que solo retuvo tres gobiernos autonómicos (Asturias, Castilla-La Mancha y, previsiblemente, Navarra), no parece que cuente para los próximos años con un mecanismo de coordinación, al estilo federal, aunque solo en apariencia, creado en 2004. La Conferencia de Presidentes, en la que se sientan los responsables regionales con el presidente del Consejo de Ministros, para coordinar y impulsar la cooperación política podría ser otro dolor de cabeza para Sánchez. Los socialistas llevan en su programa electoral del 23J impulsar este foro para mejorar la cogobernanza. Las reuniones se convocan a iniciativa del presidente o a petición de diez CCAA. El PP tiene once. Este foro es otro espacio en el que Sánchez estará en minoría.

11 grupos políticos. Se reducen las consultas para llevar adelante proyectos legislativos, pero el precio será más caro, pues el PSOE necesita a prácticamente todos (si exceptuamos a PP y Vox). Junts, ERC o Bildu pueden bloquear cualquier ley orgánica. Y, a su vez, los populares pueden hacer valer su sentido de Estado y su condición de partido de gobierno dando apoyo.

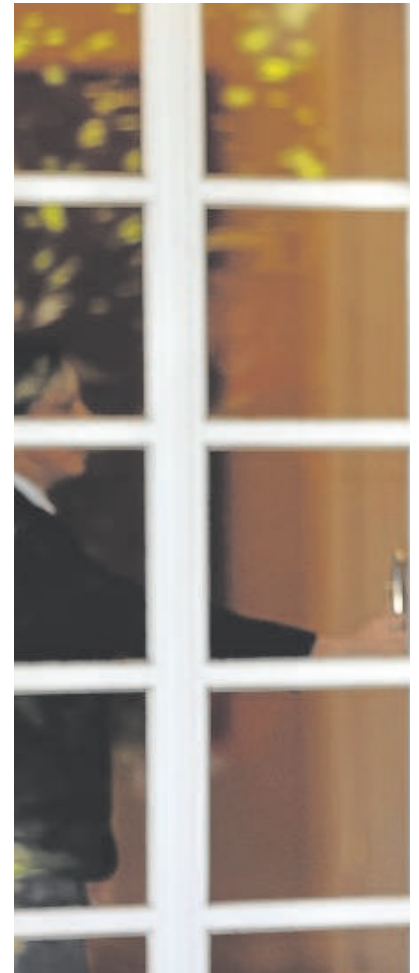
La gestión del Senado

Aunque el PP no controle el Congreso sí dominará el Senado con mayoría absoluta. Entre el resultado del 23J y los senadores por designación autonómica, los populares tendrán 144 de 265 escaños. No podrán bloquear ninguna norma, pero sí ralentizar todas (hasta un máximo de dos meses). Algo que ahora no podían hacer. Un ejemplo: los Presupuestos Generales del Estado, a los que el PP presentará enmiendas en el trámite parlamentario.

Un poder que sí podría ostentar el PP es la decisión de la aplicación del artículo 155 de la Constitución. Más allá de la inviabilidad política de destinarlo a Cataluña, mientras los partidos que sostengan al Gobierno sean Junts y ERC, queda descartada totalmente también la posibilidad, como se planteó sucintamente a principios de año, de iniciar el trámite para «corregir» a la Junta de Castilla y León. O a cualquier otra región gobernada por el PP. El 155 se aprueba solo en el Senado, por mayoría absoluta, a petición del Ejecutivo.

El control de la Cámara Alta por parte de los de Núñez Feijóo descarta, igualmente, la aprobación de cualquier nuevo estatuto de autonomía sin el beneplácito de los populares. No hay previsto ninguno a corto plazo, ciertamente, pero cae así la propuesta guardiana de los socialistas –sobre todo del tándem Sánchez-Miquel Iceta– con la que tratan de convencer a los nacionalistas catalanes para celebrar una consulta sobre un nuevo estatuto. Texto que iría en la línea de lo que el Tribunal Constitucional declaró ilegal en 2010 y que, llegados a este punto, no demandan los independentistas.

Una derivada de la mayoría azul del Senado también deja en el horizonte un posible equilibrio de fuerzas en el Tribunal Constitucional. Ahora, los magistrados calificados como progresistas son siete de los once que lo componen. A primeros de 2026 –mitad de legislatura– se renovarán los cuatro magistrados del turno elegidos por la Cámara Alta. Actualmente, son dos



progresistas, un conservador y una plaza vacante (desde 2022). De ahí que sean 11 y no 12. La elección es por mayoría de tres quintos, al menos 159 senadores. El PP, solo, no llega. Pero no habrá renovación sin su visto bueno.

Si los populares consiguen situar a tres conservadores (de las cuatro plazas a renovar), el Constitucional quedaría equilibrado seis a seis, con el añadido que habrá que elegir a un nuevo presidente y, en principio, le correspondería a un conservador del turno designado por el Congreso.

Poder autonómico y local

No es poco lo que hay en juego, aunque las expectativas del 23J, lógicamente, estaban en llegar a La Moncloa. La nueva situación política, salida de las urnas, seguirá arrastrando la necesidad de acuerdo, más reforzado si cabe de PP y PSOE, para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y llevar a cabo cualquier tipo de propuesta de reforma constitucional. El Defensor del Pueblo (tres quintos del Congreso y lo mismo del Senado), a finales de 2026, se renovará solo con el «sí» del PP. Los contrapesos democráticos e institucionales –de con-



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en La Moncloa // JAIME GARCÍA

firmarse que Sánchez renueva en el cargo- pondrán de manifiesto que el presidente gobierna políticamente con mayor debilidad que antes del 23].

Pendiente, también está la reforma de la financiación autonómica. El mecanismo no se revisa desde 2009 (administración de José Luis Rodríguez Zapatero), a pesar de los vacilantes intentos que se iniciaron durante los años de Mariano Rajoy y las más recientes promesas de Pedro Sánchez.

El sistema de financiación que renueva el actual tiene que pasar por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, compuesto por el Ministerio de Hacienda y los consejeros autonómicos del ramo. El PP tiene once gobiernos de comunidades regionales, participa en otro más (Canarias) y controla, también, los de Ceuta y Melilla. De los otros cinco ejecutivos regionales, el PSOE solo tiene tres. PNV y

ERC, los otros dos. Llegado el caso, los populares pueden ejercer una oposición crítica a una propuesta del Gobierno -que, eso sí, el Consejo no puede tumbar, ya que el ministerio tiene la mitad de los votos y solo necesita el apoyo de una autonomía para tirar adelante los acuerdos- que no satisfaga las demandas de los Ejecutivos del PP. Y sí, por ejemplo, las de los partidos independentistas.

De la misma manera, otra iniciativa legislativa pendiente es la reforma del sistema de financiación local. Se arrastra desde 2004 (retocado de 2013), a pesar de la petición para adecuarla a la realidad y las necesidades locales de muchos municipios. Los populares tienen las alcaldías de diez de las quince poblaciones más importantes por habitantes de España. Los socialistas, tres. Y Barcelona, que está en manos del PSC, podría ser moneda de cambio con Junts para que Sánchez mantuviera La Moncloa. Otro precio a pagar. El poder local del PP, y su contrapeso político en la acción de los políticos directas para los ciudadanos, aumentó notablemente el 28M.

Con el control de la Cámara Alta por parte del PP, Sánchez pierde toda opción de aplicar un 155 a una región 'popular'

UN MERCADO QUE BATE RÉCORDS

La EPA del segundo trimestre arroja cifras históricas que confirman que la tarta laboral está hoy mucho más repartida, pero las rentas salariales siguen estando postergadas

La Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2023 ha traído datos excepcionales sobre el mercado de trabajo español. No sólo la tasa de desempleo ha sufrido una caída extraordinaria pasando del 13,3% al 11,6% en apenas tres meses, marcando un mínimo histórico en tres lustros, sino que también estamos viendo valores récord en lo que se refiere a creación de empleo -606.000 ocupados más en sólo un trimestre-, ocupación total -21.056.700 de personas están hoy trabajando- y el tamaño de nuestra población activa con 23.819.200 personas empleadas o buscando empleo activamente. Precisamente este último dato es el que hace que pese a que hoy hay menos desempleados que en 2007, cuando se marcó un paro del 7,9 por ciento en plena burbuja inmobiliaria, la tasa de desempleo siga estando por encima de aquella. Pero que la población activa crezca -aumentó en 239.000 personas, el segundo mejor dato de la serie histórica después del segundo trimestre de 2021 cuando terminaron las restricciones pandémicas- es un importante indicador del optimismo social que hay ante la situación económica.

Los datos también revelan que ha mejorado la calidad del empleo, con más empleos indefinidos y con una tasa de temporalidad que ha bajado al 13 por ciento en el sector privado. También es muy relevante que el cien por cien del empleo creado el segundo trimestre ha sido en el sector privado, mientras que el sector público destruyó 6.000 puestos de trabajo. La temporalidad en el Estado sigue siendo alta, con una tasa del 31 por ciento, casi el triple que la del sector privado.

Esta situación del mercado laboral es el fruto de las sucesivas reformas que se han aplicado en España desde 2012. El mercado hoy es más flexible y eficiente y ya no se ajusta por cantidad como ocurría antes. Lo que sucede hoy es que la tarta del mercado del trabajo se reparte entre más comensales, pero el problema es que el tamaño de la tarta, medido en términos de horas trabajadas y rentas salariales reales, continúa estancado. De hecho, las horas trabajadas en España siguen estando en torno a un 7 por ciento por debajo del récord histórico que se alcanzó en 2008. El aumento del empleo a tiempo parcial y la reducción de las jornadas y del empleo no declarado explican en parte este dato, pero también el nuevo efecto de reparto que inducen los cambios legales en el mercado de trabajo. Uno de los resultados buscados por la reforma laboral de 2012 era que no se volviera a dar en España la irritante paradoja de que mientras cientos de miles de personas se iban al paro en medio de una crisis, como la que se desató entre 2008 y 2010, las rentas salariales de los que conservaban sus empleos siguieran subiendo sin pausa.

Ahora, la asignatura pendiente son las rentas. La inflación, con su enorme pérdida de poder adquisitivo en estos años, ha puesto de manifiesto el retroceso de las rentas españolas en relación con el promedio europeo. El Banco de España ha subrayado en su último boletín que ya no estamos convergiendo con la Unión Europea, sino separándonos de ella. Es urgente acometer una serie de reformas económicas que impulsen el crecimiento a tasas más vigorosas para que los españoles abandonen el decadente camino que han seguido sus rentas en los últimos lustros y, por lo menos, mantengan el mismo ritmo europeo, que tampoco ya es tan halagüeño como han demostrado las comparativas recientes con EE.UU. Ya está demostrado que el mercado laboral opera virtuosamente, ahora hay que incrementar el tamaño de lo que producimos.

560 millones de euros listos para ayudas a la fabricación de eléctricos

El presupuesto es de un total de 559,6 millones de euros, de los que algo más de 344 corresponden a subvenciones y también más de 215 a préstamos. Estos serán reembolsables al tipo de interés 2,88 por ciento y con un plazo de amortización total de diez años con tres de carencia. Para el ministro Héctor Gómez, es un paso decisivo que da respuesta a las demandas del sector de la automoción en España y que nos sitúa a la cabeza de la movilidad verde y sostenible en Europa".

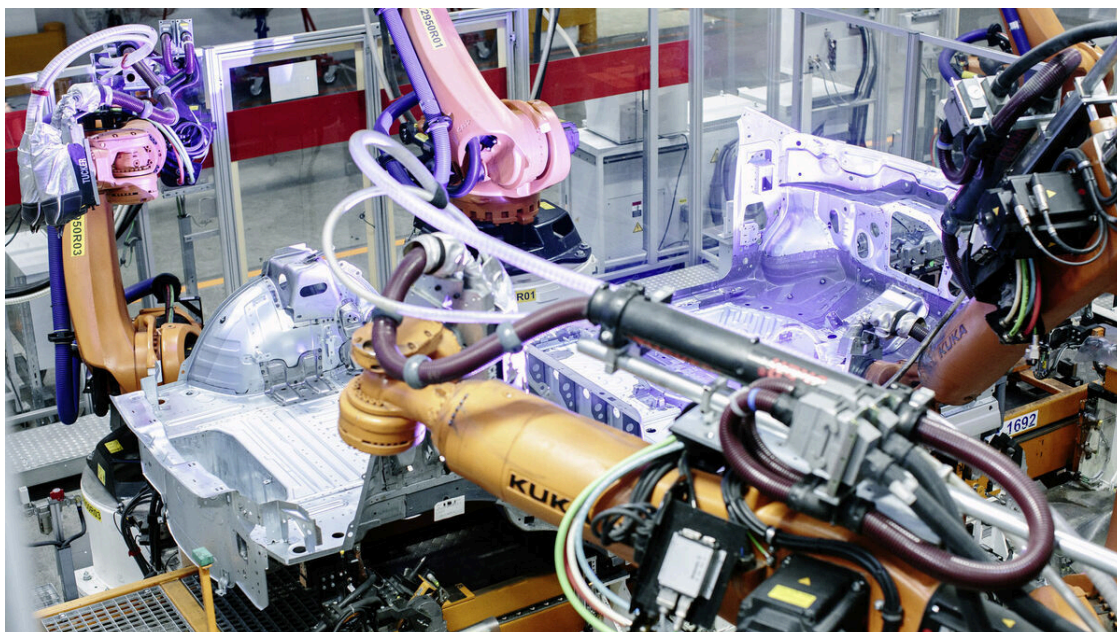
original



560 millones de euros listos para ayudas a la fabricación de eléctricos

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de ayudas a proyectos de la Sección B de apoyo a los planes de inversión orientados a la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado correspondiente al Perte VEC II de 2023. El presupuesto es de un total de 559,6 millones de euros, de los que algo más de 344 corresponden a subvenciones y también más de 215 a préstamos. Estos serán reembolsables al tipo de interés 2,88 por ciento y con un plazo de amortización total de diez años con tres de carencia.

Para el ministro Héctor Gómez, es un paso decisivo que da respuesta a las demandas del sector de la automoción en España y que nos sitúa a la cabeza de la movilidad verde y sostenible en Europa".



Las subvenciones y créditos blandos apoyarán a proyectos a lo largo de toda la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico.

Mientras que la sección A, cuya convocatoria salió el 7 de julio, incentiva la inversión en producción de baterías y obtención de materiales para ellas, fundamentalmente; la **sección B se dirige a apoyar los procesos de producción de vehículos** -van desde la adquisición de materias primas para la fabricación hasta actividades de postventa-, **así como ciertos sistemas de infraestructura auxiliares necesarios para su despliegue.**

La ventanilla para recibir los proyectos subvencionables estará abierta entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre. El plazo de ejecución de los mismos será o bien hasta cuarenta meses tras la resolución de la concesión, ampliables a doce más; o sesenta meses desde la misma fecha.

La gestión de estas ayudas corresponde a la Secretaría General de Industrial y de la PYME que, entre los principales cambios, **ha sustituido el esquema de agrupación de empresas en torno a un proyecto tractor del Perte VEC I por otro basado en proyectos individuales para empresas.** El objetivo de este cambio es que puedan beneficiarse las empresas del sector más ágil y dinámico. Asimismo, se ha establecido un **sistema de concurrencia simple que permitirá resolver los proyectos en orden de llegada o se extienden los plazos de ejecución de los proyectos e inversiones que se presenten.**